

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, 28 de enero. DIMISION ACEPTADA. Ha sido aceptada la dimision presentada por el general Blanco del cargo de jefe del cuarto Militar de la Reina, de que habia en telegrama anterior.

LOS AUTONOMISTAS DE PUERTO RICO. Ha regresado a su pais, muy satisfecho del resultado de sus gestiones la Comision del partido autonomista de Puerto Rico, que habia venido recientemente a esta corte.

CONSIDERABLE ALZA. Los valores españoles han tenido considerable alza en la Bolsa de Paris, debido sin duda a las esperanzas cada dia más fundadas de la proxima pacificacion de Cuba.

NEGATIVA OFICIAL. En los centros oficiales se desmiente en absoluto la noticia publicada por algunos periodicos respecto a que existe un convenio con los Estados Unidos para pacificar la isla de Cuba.

TELEGRAMAS DE HOY EXTRANJEROS. Nueva York, 28 de enero. ITALIA EN ERYTHREA. Duen de Roma a Times, de Londres, que el Gobierno italiano ha decidido abandonar todas sus antiguas posesiones del Africa oriental, conservando tan solamente la ciudad de Massawah.

EL OZAR. Con motivo de las noticias que han circulado ultimamente en Europa respecto a la salud del czar, los periodicos de Alemania y de Austria han publicado otra vez y oficialmente se desmiente aquellas y se asegura por el Gobierno de San Petersburgo que la salud de Nicolás II es por el contrario excelente.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, Enero 27. A las 5 de la tarde.

Unos españoles, a \$15.70. Cables, a \$4.82. Descuento papel comercial, 80 dias, de 2 a 3 por ciento. Cambios sobre Londres, 90 dias, banqueros, a \$4.85. Idem sobre Paris, 90 dias, banqueros, a 6 francos 154. Idem sobre Hamburgo, 90 dias, banqueros, a 964. Bienes registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 1171, ex-cupon. Contratas, n. 10, pol. 95, octavo y seto, a 2 5/16. Contratas en plaza, a 3 5/16. Regular a buen reallo, en plaza, de 2 13/16 a 2 15/16. Arder de miel, en plaza, de 2 9/16 a 2 11/16. El mercado, firme. Vapores 900 sacos, y 2,000 toneladas de arroz. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en tercerceros, a \$10.17, nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$5. Londres, Enero 27. Arroz de remolacha, a 9/21. Arroz centrifuga, pol. 96, a 117. Idem regular a buen reallo, de 11/16 a 11/19 Consolidados, a 109 5/16, ex-interes. Descuento, Banco Inglaterra, 31 por 100, cuatro por 100 español, a 671, ex-interes. Paris, Enero 27. Rentas 3 por 100, a 102 francos 67, etc. ex-interes.

Quedá prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

VISITA a los Bomberos del Comercio.

Anoche, a las nueve proxima, visitó la Estacion Central del Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana, número 1, el señor don Emilio H. del Mármol, presidente del cuerpo de Bomberos del Comercio de Cienfuegos. Para recibir al distinguido huésped se habian reunido en la Estacion Central los señores teniente coronel Vicepresidente don Oámdido Zabarte, teniente coronel primer jefe don Francisco Salaya, comandante segundo jefe don Luis

Zúñiga, comandante tercer jefe don Aurelio Granados, capitán tesorero don Pedro P. Echarte, capitán ayudante don Pedro Fuentes, y además gran parte del personal del cuerpo, tanto oficiales como bomberos, que acudió con el entusiasmo de siempre a recibir la visita del señor Mármol.

A los pocos momentos de haberse reunido tan brillante personal, llegó el Presidente del cuerpo hermano de Cienfuegos, acompañado del coronel Presidente del de la Habana, señor Marqués de Rabell, y del señor don Prudencio Bidegain.

El señor Mármol recorrió detenidamente toda la Estacion, visitando todas las dependencias y presenciando un ensayo, que fué hecho con la vertiginosa rapidez y admirable precision de costumbre, no realizándose otros ejercicios porque, como manifestó el señor Salaya, la circunstancia de ser aquella la hora de mayor concurrencia en los teatros, impedia todo lo que pudiera ocasionar alarmas.

Terminada la visita, el señor don Emilio H. del Mármol dirigió levantadas y oportunas frases a los allí presentes, dando las gracias por las atenciones que se le habian dispensado, y haciendo calurosos elogios del cuerpo de Bomberos del Comercio, cuya vida de sacrificios —dijo—era tanto más meritoria cuanto que casi siempre, al igual de lo que ocurre con los demás institutos de la misma índole, tropieza con la indiferencia de unos y con la hostilidad de otros, como si el abnegado trabajo de los bomberos no mereciese la gratitud de la sociedad que recibe tan inmensos beneficios.

Saludó también al coronel Presidente señor Rabell, reiterándole su felicitación por la merecida recompensa que acababa de otorgarle el Gobierno, felicitación que hacia extensiva a todo el cuerpo, que habia ya hecho justicia—siguió diciendo el señor Mármol—a los grandes merecimientos de tan distinguido patriota.

Después de cambiarse nuevas frases de reciproca estimación y simpatía, terminó la visita, quedando altamente satisfecho el cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana, de la cortesía y compañerismo del señor don Emilio H. del Mármol, que tan dignamente representa a los entusiastas bomberos del Comercio de Cienfuegos.

LAS ESCUELAS Y EL CONTAGIO

Con motivo de haberse anunciado que serán vacunados y revacuados los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas, hemos sabido, por conducto fidedigno, que algunos padres han dejado de mandar sus hijos a dichos establecimientos, y que no pocos han avisado a los profesores que no quieren que sus hijos sean vacunados ó revacuados. Será conveniente que el Sr. Presidente de la Junta Local de enseñanza pase una comunicación a los maestros de escuela, exigiéndoles que presenten una relación nominal de los alumnos que no estén vacunados, indicando el tiempo que lleven de vacunados los que lo estén, y que se les imponga una fuerte multa a los padres que se opongan a la vacunación ó revacuación de sus hijos.

Los Alcaldes de barrio debieran remitir a las escuelas una nota de las casas de su demarcación donde existen enfermos de viruelas, pues no es justo que los niños contagiados lleven a las escuelas el contagio de su casa. También debieran recordarse a los profesores públicos y particulares las prescripciones higiénicas que, impresas, distribuyó la Junta Local en años anteriores; de este modo no veriamos a los niños transmitir a sus compañeros la difteria, la viruela y otras infecciones por admitirseles en clase antes del tiempo que la ciencia tiene indicado.

JUICIOS DE CASTELAR

El eminente tribuno español, "en la crónica internacional" que publica en su último número La España Moderna, atribuye importancia capital, por lo que a la insurrección se refiere, a la muerte de Antonio Maceo. La entrada de Maceo en Pinar del Río fué, a su juicio, un avance temerario; y su salida, dejando detrás a su negrada de Oriente y poniéndose al frente de partidas de aluvión y advenedizos—con el ánimo de dar un golpe andaz que repercutiera en Washington—otra imprudencia que le costó la vida. El caudillo mulato—dice Castelar—veriasaustido en un laberinto dentro del cual

podía dar muchas vueltas, con sólo hurtar a la continua el cuerpo; fuera del cual tenia que ser vencido por fuerza." En Pinar del Río, al dejarse tras la trocha a sus secuaces de Santiago, dejó un cuerpo sin cabeza; llevándose una cabeza sin cuerpo, la cual podía pensar aún algunos instantes, pero nada podía hacer en el terreno de una real acción, que fuese de provecho.

Después de describir en estilo brillante las circunstancias de la muerte de dicho jefe insurrector, termina el señor Castelar: "Maceo cayó, no como ha querido la rabia de sus amigos, al inventar la calumnia del envenenamiento: cayó en buena lid.

Tras un año de guerra, los insurrectos habrán entendido, y con ellos todos sus partidarios, que no hay contra España fuerza en la rebelión sufiiciente, y se darán a partido, pues Cuba será española siempre: que así lo quieren la voluntad divina y la voluntad nacional."

También vemos que el señor Castelar juzga, con un criterio en que convenimos, favorable a España el Mensaje de Mr. Cleveland, en el cual ve una ironía clásica contra los senadores desleaguados y los filibusteros. "Cualquiera dice—defendió su negativa incontestable a reconocer la beligerancia, dijo explícitamente, para quien pueda entenderlo, que no reconocerá la independencia, y que no soñará con una intervención, la cual traería, en daño de todos los continentes y en mengua de todos los hombres, la guerra universal!"

EL TIEMPO EN VUELTA ABAJO.

Hay hoy recibido noticias de Pinar del Río, anunciándonos que estos días ha llovido mucho en la parte central y occidental de la Vuelta Abajo. Consiguamos con gusto esta noticia, pues viene a favorecer a los regueros, quienes se lamentaban de la falta de lluvia.

Los españoles en el extranjero

La junta patriótica española de Nueva York, en su sesión del 15 del corriente, acordó enviar a España, de los fondos que tiene recaudados, una nueva remesa por valor de dos mil pesos, oro americano. Con satisfacción hemos sabido que en la ciudad de San Antonio (Tejas), se ha constituido una junta patriótica española análoga a las ya formadas en diferentes partes de América con el objeto de arbitrar recursos para el aumento de nuestra armada. Rina con tal motivo bastante entusiasmo entre nuestros compatriotas allí residentes.

También tenemos las más satisfactorias noticias de otras partes. Las colectividades que se van estableciendo en diversas repúblicas, cooperando a tan noble pensamiento, han recaudado cantidades considerables, que van enviando a Madrid.

La junta de la república Argentina, que ya tiene más de un millón, ha resuelto construir por sí sola un barco de guerra.

En Méjico aún no han enviado a la junta central los principales Estados las cantidades que tienen recaudadas, si bien se espera que lo efectúen en pocos días. Así así se ha reunido lo bastante para hacer una remesa muy importante, y el 14 del corriente se embarcaron en Veracruz para la Península diecisiete cajas con cincuenta mil pesos.

Signa la buena obra, y que Dios y el entusiasmo de todos la hagan prosperar, sin que desmayemos un punto hasta realizar en su plenitud el magno desiderátum que nos hemos impuesto los españoles de América.

El Sr. Otero Pimentel.

En la mañana de hoy prestó el juramento reglamentario en la Capitanía General, como Gobernador del Castillo del Principe, nuestro particular y respetable amigo el Teniente Coronel D. Luis Otero Pimentel, el cual ostentaba, entre otras condecoraciones, la hermosa placa blanca del Mérito Militar, que se le ha concedido como premio por su excelente obra "Reflejos de la Vida Militar", tercera recompensa honorífica por trabajos didácticos que tan distinguido jefe obtuvo en su larga y honrosa carrera.

LOS MONTAÑESES

El domingo 31 se efectuará en el restaurant Salón Arana, en el Carmelo, un almuerzo dispuesto por la Dirección de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, con objeto de conmemorar el 14 aniversario de la fundación de esa benéfica sociedad, a cuyo entusiasta Presidente, el Sr. D. Jenaro de la Vega, debemos la atenta invitación para concurrir al mismo. Plácenos manifestar a los hijos de la Tierra, que se reciben adhesiones para dicho almuerzo en los puntos siguientes: D. Tomás Fernández, Obrapia 17. M. Salcedo, Odiosos 12. Joaquín González, café La Granja. M. Gómez Pardo, La Llave, Granjano. Ramiro de la Riva, La Oriental, Obispo. F. de la Cuesta, Bazar Inglés.

REGRESO

Ayer a las cuatro de la tarde regresó a la Habana en el tren del Oeste, el cuarto batallón de Voluntarios, que habia sido destinada a prestar servicio en la línea militar de Mariel a Matanzas.

MAS JINGOISMO

Aunque la proposición Cámeron, dice Las Novedades, está muerta y bien muerta según el testimonio de mayor excepción de su propio autor, Mr. Turpie, senador por Indiana y miembro de la Comisión de Relaciones exteriores, anunció que se propone apoyarla en un discurso que será cosa de taparse los oídos, si dicho señor ha de estar a la altura de su reputación. Sus colegas comparan sus pláticas al sibilo de una sierpe; y esto, tratándose de una corporación donde campean los Morgan, los Mills, los Cullom, los Peffer y Tiltan es el mayor ejemplo que pudiera tributarse a semejante oratoria. Turpie, según indican algunos correspondientes, no milita tanto Mr. Turpie a favor de la proposición mencionada, como en contra del Secretario de Estado Olney, a quien le tiene ojeriza por haber significado que los acuerdos del Senado sobre asuntos exteriores nada significaban para el Ejecutivo, único que tiene el derecho de dirigir y resolver estas cuestiones.

En reciente sesión, Turpie, que el otro día motejaba a Sherman, como futuro Secretario de Estado, porque carece de actividad (1), rompió contra él volviéndole en cara haberse comprometido con Mr. Olney para que no se hiciera cosa alguna en la cuestión de Cuba, diciendo Mr. Sherman negó que hubiera semejante inteligencia, que es solo una habilla de los periodicos. Esperemos, en la seguridad de que Turpie no ha de andarse con paños calientes. Pero de todos modos seguiremos creyendo que el acuerdo Cámeron no prosperará, y todo ha de reducirse a un discurso más.

RASGO DE UN VOLUNTARIO

Un amigo nuestro nos escribe desde Guanajay con fecha 23 de los corrientes lo que sigue, y lo cual publicamos con mucho gusto: "Viendo en el tren el sargento de la primera compañía del Quinto Batallón de Voluntarios de la Habana, don Francisco Obes, observé a una señora que conducía a una pobre niña enferma, a la cual prestó con diligencia y ternura sus servicios. Apadado de la criatura, inquirí antecedentes, de la señora, y supo entonces que ésta no era, como él creía, su madre, y que la llevaba al Hospital de Guanajay, por no poder criarla según era su deseo y así habia convenido con la familia de la niña, en razón a disgustos que habia sobrevenido entre dicha familia y ella. Conmovido el señor Obes,—quien, dicho sea de paso, venia a Guanajay a ver a sus hijos que prestan servicio militar—se empeñó con la señora para que regresase a la Habana donde él tenía seis hijos huérfanos de madre, haciéndose cargo de la niña enferma y desvalida. Al efecto, la entregó una carta para su hija, diciéndola que recibiese a la niña y la cuidase y curase bajo prescripción facultativa.

Este rasgo de caridad cristiana, tan propio del noble carácter español, bien merece ser conocido y aplaudido. Nosotros sabemos, además, que cuando regresó a la Habana el señor Obes, halló a la niña en su casa, bien asistida y tan mejorada, aunque delicadísima. La niña, según parece, procede de la insurrección, sin que el señor Obes sepa más en el particular. Reciba el generoso sargento de voluntarios nuestra más sentidas alabanzas por su caridad, que tanto y tan justamente le realiza.

TRIBUNALES

BOSCH CONTRA CABRIÑANA Vista de la causa a puerta abierta. Un escándalo.—Los testigos.—Vista a puerta cerrada. Como anunciamos, ayer se celebró en la sección primera de lo criminal de la Audiencia la vista en juicio oral de la causa que por denuncia falsa por imprudencia temeraria contra el exministro D. Alberto Bosch y Pastuagera, se le siguió a D. Julio Urbina.

COMIENZA LA VISTA. Bajo la presidencia del Sr. Izquierdo, teniendo a ambos lados de los magistrados señores Pinies y Peña Costalago, comenzó la vista.

DECLARACION DE CABRIÑANA. Al comenzar la sesión, el procesado señor marqués de Cabriñana, puesto de pie, contestó a las preguntas de ritual que le hizo el presidente, manifestando que no se confiesa autor del delito de denuncia falsa por imprudencia temeraria, ni se conforma con la pena de dos meses y un día de arresto que pide el fiscal. Comenzó éste el interrogatorio, que fué breve, pues el procesado se ratifica en todos los extremos del escrito que presentó al juzgado. Dijo también que en lo referente a las denuncias que presentó contra el Sr. Bosch como alcalde, le enteró de todo el Sr. Rivas Chaves—visitador de consumos en aquella época—durante una visita que éste le hizo en casa de su señora madre. En dicha conferencia y estando presentes algunos amigos del Sr. Urbina, dijo Rivas Chaves que el alcalde recibía 50 duros diarios de los matuteros. Respecto a la denuncia por la expropiación de los terrenos de la calle del Marqués de la Ensenada, el Sr. Urbina conocía el asunto por D. Protasio Gómez. En seguida empieza la prueba testifical, compareciendo

DON JOSÉ RIVAS CHAVES. Fiscal.—¿Fue el testigo visitador general de consumos en tiempo en que el Sr. Bosch ocupaba la alcaldía de Madrid? Testigo.—Sí, señor. —¿Le dejaron después cesante? T.—Sí, señor. T.—En vista de haber quedado usted cesante, ¿no estuvo el testigo varias veces en casa de la madre del señor Urbina, en donde con éste celebró varias conferencias? T.—Sí, señor. T.—¿Esas conferencias versaban sobre supuestos abusos del señor Bosch? T.—Sí, señor. No sólo de los cometidos por dicho señor Bosch, sino por la gente nombrada por él.—El señor Bosch nombró una ronda especial de consumos, y a los quince días autorizó al jefe de ella para que cambiara el personal que quisiera. T.—¿Señor presidente, pide a la Sala que se oiga probable se hagan manifestaciones graves contra ALTOS PERSONALES, se sirva disponer se celebre la vista a puerta cerrada? Presidente.—No habiendo motivo aún para ello la sala acuerda no acceder. T.—Hablando alguna contradicción en lo expuesto por el testigo en este acto con la declaración prestada en autos, pide a la Sala que las explique el testigo. T.—La causa de esa contradicción es la siguiente: Bosch me anduvo buscando por medio de un empleado; me hizo ir a su casa, y me amenazó diciendome que con el actual gobierno y mientras fuese ministro de Gracia y Justicia el señor Remo... El presidente agitando la campanilla, no dejó concluir la frase al testigo y mandó dejar la sala. En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

A PUERTA CERRADA. Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel. Que en vista de que el marqués de Cabriñana no le daba dinero para responder del procedimiento con que se le amenazaba, decidió a escribir y firmar la citada carta, quedando amigo del señor Bosch, el cual le advirtió que tenía que ir a declarar, recibiendo aquél un volante a los pocos días de haber declarado, en el que se decía: Chaves admisible.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

En este momento se oyen ruidosas protestas y el presidente manda a los alguaciles lleven al juzgado de guardia a todo el que alce la voz. A duras penas abandona el público la sala, promoviéndose en los pasillos acaloradas discusiones y comentándose en voz alta lo ocurrido.

Según nos enteramos, la vista continuó, así como también la declaración del señor Chaves, que debió decir, según parece, que fué el señor Crespo, de parte del señor Bosch, a decirle que, ó se retractaba de lo dicho y firmaba la carta que nuestros colegas La Correspondencia de España y el Herald de Madrid publicaron, ó iba a la cárcel.

DON SANTIAGO MARTIN. Apoderado de la casa de los duques de Medina de las Torres, duenos de los terrenos de la calle del Marqués de la Ensenada, parece que ha manifestado: que la difunta duquesa ofrecía al Ayuntamiento gratis los terrenos que ocupan las calles de Plamonte y Marqués de la Ensenada, con tal de que dicha corporación se hiciera cargo de los servicios públicos. Que habia visto al concejal don Protasio Gómez para que éste influyera en 1881 cerca del señor Cuchava, presidente de la comisión municipal, para que se admitiese la oferta.

Al ser discutida por la corporación hubo empate, que lo decidió el voto del alcalde (señor Bosch), no para admitir la oferta gratis, sino para adquirirlas por la cantidad de 461,000 pesetas, ácerdo que fué propuesto por el señor Concha Alcalde y firmado por el señor Bosch, cuyo acuerdo, como decimos, fué revocado por el gobernador, señor Zúñiga. Don Protasio Gómez, conde de Diego por don Santiago Martín.

EL SEÑOR CRESPO. Según parece, dijo que fué mandado por el Sr. Bosch a ver a Rodríguez Chaves, para que se desdijera de todo lo manifestado por él, y que en pago de eso le daría 1,000 pesetas al mes a nombre de otro, con cargo al ministerio de Fomento, y que cuando declaró todo lo que querían no le dieron nada.

MÁS TESTIGOS. Don Saturnino Lacal se ratifica en todo lo declarado, diciendo que lo que en 1892 oyó a Chaves, es lo mismo que lo que dijo el año 95. Don Eusebio Colones, dependiente de la casa de los señores Gosálvez, no añade nada nuevo. Don Andrés García se afirma y ratifica, declarando además es suya la carta que obra en autos, y que habla del fraude cometido por Pepe el Huero, el cual entregó 9,000 duros a don Manuel Martín por entrar fraudulentamente 15,000 cajas de latas de petróleo. Señor Mentaverri, que el mismo entregaba a los señores Salaya y Escartin los 50 duros diarios estipulados. Señor Abela, cede de consumos, dijo que el mismo acompañó a Chaves a casa del señor Escartin a entregarle las 2,000 pesetas de que ya hemos hablado. Recordados los demás testigos, la sala comenzó diez minutos de descanso.

EL FISCAL. Recordada la vista, tomó la palabra el fiscal, señor Rodríguez, para sostener sus conclusiones, en las que califica el hecho como al principio dejamos dicho, y pide a la Sala se imponga a don Julio Urbina la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y costas.

EL SEÑOR MARQUÉS DE CABRIÑANA. Don Julio Urbina, defendiéndose con gran energía, parece que dijo: No es criminal el que prueba sus denuncias. Las más acababan de ser. Lo que se ha declarado en el juicio por numerosos testigos confirma cuanto he manifestado. Lee el dictamen dado por la comisión encargada por el Senado para conocer el suplentario del juez de la Universidad, en el que se pide el procesamiento del senador señor Bosch, fecha 21 de mayo del 93, y que fué firmado por don Teodoro Montojo y Robledo, don Hilario de Igom, presidente que era del Tribunal Supremo, don José González Blanco, don Antonio Vázquez Queipo y don Jovino García de Tañón. Terminando el señor Urbina su defensa, leyó, según hemos oido, un párrafo del discurso de apertura de tribunales que el señor Isasa pronunció en dicho acto, y que se refiere a las causas que terminan con sobrescritura, y que dice: "que es necesario acreditar la verdad y someterla además por la publicidad al examen y a la crítica de todos."

El marqués de Cabriñana terminó su discurso diciendo estas ó parecidas frases: "El dilema no tiene más que dos términos: ó no he cometido el delito de denuncia falsa y se me debe absolver libremente, procediendo de oficio contra Bosch y contra Chaves, ó lo he cometido, y se me condena por falsario, porque la denuncia falsa y la calumnia son simónimas, y nunca pueden incurrir en ella por imprudencia temeraria."

EL SEÑOR RIVAS CHAVES. Dependiente del señor Periquet, oyó al señor Chaves lo que afirma el señor Urbina.

RESTAURANT EL ORIENTE LAMPARILLA 26. Se publica al público haga una visita a este Establecimiento, elegantemente montado y decorado en la seguridad de que ha de salir complacido tanto de su excelente servicio como de lo módico de sus precios y esmerado aseo. C 122 a15-22 a15-23

REALIZACION VERDAD. De juegos de sala, gabinete y comedor; mimbres, camas, lámparas, pianos y toda clase de muebles nuevos y de uso y objetos de arte. JOYAS con y sin brillantes, ESPECIALIDAD EN BARATISIMOS. Se compran muebles y joyas de uso. Almacén importador de Joyería y Mueblería. ANGELES 13 Y ESTRELLA 29.—TELÉFONO 1615.

Joyas, Joyas, Joyas. HASTA EL FIN. Sigue liquidando sus existencias de Joyería, Pianos y Muebles "LA SEGURIDAD" AGUILA 209, entre Estrella y Reina, y el público que aprovecha esta rara ocasión se admira de la inconcebible baratura de los precios. AGUILA 209.

Cosas de Fernández y González

Mannel Fernández y González entro una tarde en el Suizo y dijo, después de sentarse:

—Señores: he estado en Toledo y he descubierto entre los frescos del claustro de la catedral un Cristo del Españolito.

Todos se miraron asombrados. Dios core Puebla le replicó: —Manolo, tú no ves gran cosa; te habrás engañado.

—¡Yo! Vosotros no sabéis ver, ni pintar, ni nada; mañana, el que quiera, que venga conmigo a Toledo.

Aunque convencidos todos de que aquello no era verdad, como pasar un día con Manolo era una delicia, nos citamos, y a la mañana siguiente estábamos en Toledo, donde después de haber almorzado en la fonda de Lluo fuimos a la Catedral.

Efectivamente, no había tal Cristo; pero Manolo no se inmutó y dijo tranquilamente, señalando a una de las paredes del claustro: —Aquí estaba, lo vi yo, me han robado el fresco.

Aprovechamos la ocasión para dar una vuelta por el grandioso templo y llegamos a la capilla de los Infantes, donde está sepultado don Enrique II.

Para acercarse al sepulcro hay que subir cuatro ó cinco peldaños. Manolico pidió la escalera, subió y, con gran asombro nuestro y no poco susto del sacristán que nos acompañaba, dió una tremenda bofetada á la estatua yacente, exclamando con voz de trueno:

—Bastardo de Trastámara, el autor de Men Rodríguez de Sanabria te aborte.

Dicho esto bajó, lenta pero solemnemente, la escalera, nos miró con altivez, nos fumos á comer y regresamos á Madrid.

Es de advertir que Manolo abonó generosamente todos los gastos, y que al regresar en el tren nos dijo: —Ése villano, ese fratricida me la debía y ya me la ha pagado.

No es muy sabido de muchos que Fernández y González era isabelino decidido, desde el día siguiente al de la revolución.

Su carácter caballeresco le impulsaba por ese camino, á él, al poeta, que dijo á doña Isabel II aquellas gallardas é inolvidables redondillas.

Reina y señora, salud; á vuestras plantas hoy llevo casi viejo, casi viejo, y casi roto el lado. Enfermo del corazón vengo, señora, á tus pies.

¡Oh! No temas, que no es mi pecado la ambición. Y aquella otra, en que hablando de su tierra, Granada, dice:

Un Rey moro la perdió; ganola cristiana gente; es la perla de Occidente; de esa tierra vengo yo.

Pues bien: pocas semanas después de la revolución, pidió una audiencia al general Prim, el cual se apresuró á recibirle, admirador como era del gran poeta.

Entró Manolo y le dijo á Prim: —Mi general, ¿estamos solos? —Sí, señor— le dijo Prim.— Pues de usted hablar: ¿en qué puedo serle útil?

—Es muy sencillo: usted es hoy el amo de España, usted es un caballero; traiga usted á la Reina y todo ha concluido.

Excusado es decir que Prim le despidió afectuosamente. ¿Quién sabe si aquella corazonada de poeta no hubiera sido beneficiosa á España y á Prim?

Fernández y González tenía formada de sí altísima idea. En cierta ocasión, un amigo le preguntó: —Vamos, dime... ¿quién te parece mejor, Homero ó tú...?

—Hombre... Te diré. Otra vez, hablando con varios conocidos en un café, empezó á decir: —Yo valgo más que Homero, Shakespeare y Dante... Lo que hay es que soy muy modesto.

Todos los que le oyeron se echaron á reír. Cuando cesaron las carcajadas, el gran novelista dijo: —Pues si yo no fuese muy modesto, ¿hablaría con ustedes?

EL OTRO.

HORIZONTES

PRELUDIO

Cuando desde la senda que triste huérfano miro al cielo tendido de monte á monte, Dándose, ya su sombra, ya su destello, Nubes y astros alternan en mi horizonte; Y, ora en el cielo el astro desmenuado alivo, Ora la nube al suelo ó oscura alfombra, Ni el astro ni la nube jamás desmenuo. Y, según el influjo que así recibio, Vestidos van mis versos de luz ó sombra.

FOLLETIN

LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR JORGE OHNET.

(Esta novela publicada por la revista del M. Panret, París, se halla de venta en «La Moderna Poesía» (Ovapo, número 133).

—¡Ah! Es tu amigo Vignot... ¿Cómo se parece?... Es un regalo que piensas hacerle? —No, querida madre; estoy haciendo este retrato para mí. Quiero conservar un recuerdo muy exacto de este admirable artista.

—¿No tienes más que esta miniatura empastada? —Enriqueta abrió un cajón y tomando una hoja de marfil: —Tengo ésta, dijo, del coronel Redel. Pero no está más que bosquejada.

La señora Mossler recobró toda su seguridad; miró á su nuera y dijo con voz tranquila: —Es también un recuerdo que quieres guardar?

—No, madre mía, respondió la condesa sin que su mirada se turbase; este retrato está destinado á la madre del coronel.

La señora Mossler tuvo el gusto de aborrecer aquella noble tranquilidad y dijo después muy despaacio: —Enriqueta, puede que hubiera si-

pero, aunque en las tinieblas duelen incubo la miserable vida que humilde arrastro, sé que, si al astro á veces vela la nube, Sobre la nube siempre destella el astro. Por eso, en la tormenta y en la bonanza, Los asperos escollos del mal evito: Siempre en los cielos pongo mi confianza; Siempre eres tú mi norte, noble Esperanza.

Y harto en mi derrotero te necesito. Mis intenciones fallan aun siendo puras; Luchando con la suerte voy brazo á brazo; Y, completas en todo mis desventuras, A mis venturas siempre falta un pedazo.

A las densas tinieblas hechos mis ojos, Con la luz de la dicha tal vez me ofusco. Los pies en sangre llevo tintos y rojos, Y, atezadas mis manos á los abrojos, Para tejer el nido, la zarza busco.

No insensato deploro, con queja vana, Como excepción injusta la suerte mía: El dolor es la prueba del alma humana; Sin él, virtud no hubiera. No.—Ni poesía! Homero, Dante, Tasso, Milton, Cervantes El azote probaron de la Fortuna; Hoy sus nietos sufrimos lo que ellos antes; Y, pigneros nosotros, y ellos gigantes, Con tamaño distinto, la esencia es una.

Cerrad, cerrad el libro de mis canciones Los que de novedades sintáis capricho; Para quien no disfraza sus emociones, En materia tan vieja todo está dicho. Hoy brillan las auroras como brillaban, Y rugen las tormentas como rugían, Y las águilas vuelan como volaban

Y brotan los laureles como brotaban Cuando á Dante y Homero la sien ceñían. Nunca herirá las libras del sentimiento Quien pasiones fleticias darnos intente, Miserable hojarasca que barre el viento: Lo que nadie ha sentido, nadie lo siente. En cambio, la poesía fiel y espontánea Que sinceros afectos celebra ó llora, De todas las naciones es contemporánea Y es de todos los siglos contemporánea Y es de todas las almas consoladora.

Y, aunque pasiones varias tal vez la animen Con expresión suprema del sentimiento, Sus huellas en el alma mejor se imprimen Cuando el amor le infunde fuerza y aliento. Es amor, á mis años, flor inventiva; Sin el matiz ardiente de la amapola; Pero, aun seca y estéril, aromadiza Las páginas del libro donde desliza Un pétalo-caído de su corola.

No es alusión venida de la montaña, Que chozas y cosechas arrastra al río; Es lluvia bienhechora que al campo baña Con sus gotas menudas como rocío. No es repentino rayo que se atronella Y espantadas y misas manda al viento; Es fanal que, en la sombra, puro destella; Lo que ayer dió en las nubes ígnea centella. En cristalina bomba á luz tranquila: Luz que de toda niebla desgarró el velo; Luz que el miedo, y la duda, y el mal destierra; Y apacible su rayo vierte en la tierra. Universal afecto, tierno cariño Que de amor, á hurtadillas, usurpa el nombre

Por él, la mar tranquila de mi conciencia Por las brumas del odio nunca se ampaña; Por él, aunque me engañe mi inteligencia, Mi corazón sencillo nunca me engaña; Por él, aunque el recuerdo del bien lejano Que me robó la muerte conservo fijo, Miro ya como propio todo lo humano; Por él, en cada viejo veo un hermano; Por él, en cada joven abrazo un hijo; Por él, en la tormenta y en la bonanza, Siempre hacia las regiones del bien navego: Siempre eres tú mi norte, noble Esperanza; Siempre á ti, Piedad santa, la vela entrego; Y por ti aunque en sombras se duela incube La miserable vida que humilde arrastro, Cuando mi ardimiento pena más alto sube Sé que, si al astro á veces vela la nube, Sobre la nube siempre destella el astro.

Por los ámbitos lóbregos de un sueño Vi cruzar un fantasma peregrino Que, en tanto en tanto me fulgor divino, Me llamaba mirándome risueño. Seguirle quise con ardiente empeño, Fascinado, y exótico y sin tino; Pero, al tocar su manto purpúreo, Veloz huyó, mirándome con ceño. Sentido de su rápida mudanza, —¿Por qué— dije— te places en mi daño? —Y él, al desvanecerse en lontananza, —Yo soy— me dijo con semblante burlesco— Para quien no me logra, la Esperanza; Para quien no consigue, el Desengaño.

FEDERICO BALART.

VISION

Por los ámbitos lóbregos de un sueño Vi cruzar un fantasma peregrino Que, en tanto en tanto me fulgor divino, Me llamaba mirándome risueño. Seguirle quise con ardiente empeño, Fascinado, y exótico y sin tino; Pero, al tocar su manto purpúreo, Veloz huyó, mirándome con ceño. Sentido de su rápida mudanza, —¿Por qué— dije— te places en mi daño? —Y él, al desvanecerse en lontananza, —Yo soy— me dijo con semblante burlesco— Para quien no me logra, la Esperanza; Para quien no consigue, el Desengaño.

FEDERICO BALART.

EL GENERAL SERIÑA

A los pocos días de haber llegado á Orihuela, en cuyo clima esperaba que encontraría el restablecimiento de su quebrantada salud, falleció en dicha ciudad el teniente general don Julio Serriña y Raimundo, capitán general de Aragón y Comandante en jefe del 5.º Cuerpo de ejército.

Nació el 29 de octubre de 1834, ingresó en la Academia de Estado Mayor en septiembre de 1856, siendo reglamentariamente promovido á alférez en julio de 1858; á teniente, en diciembre de 1859, y á capitán en 1861, después de haber formado parte del ejército de ocupación de la plaza de Tetuán.

Por antigiudad asimismo, obtuvo los empleos de Comandante y Teniente Coronel y por sus servicios en la campaña del Norte el de Coronel de Ejército.

Siendo ya Coronel de Estado Mayor en 1878, desempeñó el negociado de campaña en el Ministerio de la Guerra, cuyo cargo continuó desempeñando

de mejor no emprender este trabajo. Vignot es un viejo, un hombre ilustre, tu amigo antiguo y hay todas las razones del mundo para explicar el gusto que tienes de hacer esta miniatura. En cuanto á la de Redel, ya es otra cosa.

—¿Qué madre mía; ¿me vituperas una cosa tan sencilla y tan natural? —No te vitupero, Enriqueta, interrumpió la señora Mossler; primero porque no sería justo, y después por que mi cariño hacia ti me lo impediria, aun estando en mi derecho. Pero puedo someterte una observación, sin vituperarte, y he expresado, con todas las atenuaciones posibles, el temor de que una intinidad demasiado aparente con Redel pueda ser objeto de críticas.

La condesa sacudió su rubia cabeza y dijo con sonrisa altanera: —Bien sabes, querida madre, con cuánta deferencia acepto todo lo que viene de tí. Si juzgas que hago mal, me inclinaré sin discusión. Pero si es otro el que tiene algo que decir de mi conducta, desdenará su opinión y seguirá haciendo lo que me plazca. Tengo por regla absoluta no contrariar á los que se venera y se quiere y considerar nulo el juicio de los demás.

—Hija mía, la independencia es muy hermosa, pero no llevada más allá de lo que conviene. Además de mi persona, con quien aceptas amablemente una gran comunión de sentimientos, existe tu marido para participar de los inconvenientes de la crítica.

hasta 1881, aun cuando dos años antes había sido promovido á brigadier. De 1885 á 1887, y como gobernador político militar de Mindanao, dirigió las operaciones contra los moros, siendo recompensado con la Cruz roja del Mérito militar y el empleo de mariscal de campo, por Real decreto de setiembre de 1886.

Con esta categoría desempeñó los cargos de Comandante general de división en el distrito de Aragón, segundo cabo de Puerto Rico, Andalucía y Extremadura y gobernador militar de Menorca, jefe de sección y subsecretario del Ministerio de la Guerra, y comandante general del Campo de Gibraltar, cuando por Real decreto de 22 de setiembre de 1892 fué ascendido á teniente general.

Poco después se le nombró Capitán General de Granada, hasta la supresión de dicha Capitanía General, cuando las reformas del general López Dominguez.

En la última etapa de la gestión ministerial del referido general, fué llamado el señor Serriña de nuevo á la subsecretaría de Guerra, á pesar de su jerarquía militar, ejerciendo en comisión dicho cargo. Estuvo indicado, además, para sustituir en la cartera al general López Dominguez.

Desde entonces se le consideraba como elemento de excepcionales condiciones para los más altos cargos militares.

Recientemente fué uno de los señalados para sustituir al general Blanco en el mando de Filipinas.

En la Capitanía general de Aragón para la que fué nombrado por el general Azcárraga, que apreciaba en su valor sus méritos y le profesaba profundo afecto, se había captado grandes y universales simpatías entre todos los elementos sociales de aquella noble tierra, que reconocían en él un perfecto caballero, un hombre de talento y un militar de sobresalientes aptitudes.

El triunfo de España marcará, por el contrario, una detención en la absorción que señala la decadencia de la raza latina.

Las reformas juzgadas en el extranjero. París, 8 (11,35 mañana).—El Journal des Debats se ocupa de las reformas implantadas en Puerto Rico, y dice que responden á la opinión del país y que, comparado el régimen de las posesiones inglesas y francesas con el que van á tener las Antillas españolas, no resulta éste menos liberal.

Afirma que constituyen un progreso considerable las reformas y que preparan el terreno para mayores concesiones, pues el señor Cánovas ha declarado que se proponía ir más lejos por el mismo camino.

Todos los puertorriqueños—añade,—y la mayoría de los cubanos, deben desde ahora convencerse de que el Gobierno español no sólo hace promesas, sino que demuestra con actos su propósito de cumplirlas.

La pacificación de Cuba adelanta mucho.—Atg.

Proceso anarquista. Barcelona, 9 (2,10 tarde).—El juez señor Marzo ha notificado á los quince defensores de los procesados anarquistas la resolución ratificándoles en la representación ante el Supremo.

Los autos serán remitidos en breve.

El señor presidente del Consejo despachó hoy con S. M. la Reina á la hora de costumbre, sin que después fuese de nuevo á Palacio, como se supuso en algunos círculos.

Quien ha visitado esta tarde á S. M. la Reina ha sido el señor ministro de la Guerra, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

El nuevo presidente de la Audiencia. Hoy á las doce ha tomado posesión de su nuevo cargo el presidente electo de la Audiencia territorial señor Gonzalo de Córdoba, llamado por la augusta Señora, para entregarle las insignias de la gran cruz de orden de Leopoldo de Austria, que ha concedido al general Azcárraga el Emperador Francisco José I.

La resolución deberá dictarse antes de cuatro meses.—Zaldúa.

Dice el Berliner Tageblatt que noticias competentes y de origen autorizado le permiten manifestar que varias de las naciones europeas (las que menciona son Francia y Rusia) han resuelto hacer uso de su influencia cerca de los Estados Unidos para impedir una ruptura entre España y la república norteamericana.

El jefe de la comisión de marina en Londres telegrafía que los destructores de torpederos Terror y Furor han arribado á Holyhead por encontrar mares innavegables en el canal.

Desde su salida de Lamlah han sufrido durísimo temporal, luchando muy bien con gran gruesa de proca y resultando excelentes el funcionamiento de sus máquinas y las condiciones de estabilidad.

Solamente con tres calderas alcanzaron una velocidad de 15 á 20 millas por hora.

Estas noticias son del ingeniero señor Talero, que iba á bordo.

EL TEMPORAL (POR TELEGRAMA)

INUNDACIÓN EN SEVILLA. Sevilla, 7 (7-40 m.) Inesperadamente ha habido un gran desbordamiento del Guadalquivir.

Desde esta mañana están anegadas infinitas de calles inmediatas al río.

Todo el muelle está cubierto por el agua. Los trenes expreso y correo están detenidos en Teneja.

Los marineros han recogido á un niño de dos años, vivo, que arrastraba el Guadalquivir sobre un montón de leña.

En el barrio de la Calzada ha zozobrado una balza con 20 personas, que se salvaron milagrosamente.

Se toman grandes precauciones para evitar desgracias.—Del Río.

EL BARRIO DE TRIANA

Las aguas han decrecido algo en los barrios de San Bernardo, La Calzada y San Roque.

En cambio el Guadalquivir ha inundado el barrio de Triana.

Centenares de familias de ese barrio se alojan en el exconvento de San Jacinto.—Del Río.

EN ALORA

Atora, 7 (3-40). Temese que el aire huracanado sentido esta mañana haya producido grandes daños, principalmente en la próxima cosecha de almendras.

Las lluvias benéficas caídas hoy sobre estos campos ha hecho renacer la alegría de los labradores, que angustaban mal año de cosechas.—El Corresponsal.

EN CÁDIZ

Cádiz, 7 (6-30 t.) Reina fuerte temporal de lluvias torrenciales.—Zaldúa.

EN ALCALÁ DE HENARES

El gobernador civil recibió ayer por la mañana un telegrama del alcalde de Alcalá, manifestándole que á causa de un fuerte temporal de aguas de aquel río, habían quedado aislados los habitantes de un molino, y pedía auxilio para ser socorridos.

El señor conde de Peña Ramiro dispuso salir para Alcalá un contramaestre, ocho marineros y dos barcos, pero cuando lo iban á verificar se recibió otro telegrama en el que se decía que estaban ya en salvo los molineros, siendo innecesarios los auxilios pedidos.

Hoy, sábado, y no el jueves, como se creía, se verificará la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra el marqués de Cabriñana por el supuesto delito de denuncia falsa contra D. Alberto Bosch.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la vista, en la que se defenderá como abogado el mismo marqués de Cabriñana y declararán como testigos los condes de Romanones y de San Bernardo, alcaldes que han sido de Madrid; don Julián Zugazaga, gobernador que fué de esta provincia; don Eduardo Dato y el célebre visitador de Consumos, don José Rivas Chaves.

Movimiento separatista en Filipinas.

Del 9: La conjura de Vigan. Cartas y periódicos de Manila refieren que los masones y miembros del Katipunan intentaban un alzamiento en Vigan para asensar á todos los leales á España.

La conjura fué descubierta por el clérigo indigena don Esteban, que declaró arrebatado momentos antes de realizarse los planes de los rebeldes.

El comandante de la Guardia civil, don Roberto White, y el fiscal de la Audiencia, señor Robles Labera, trabajaron mucho para el descubrimiento de los culpables.

Estos fueron trasladados á Manila en el vapor Isidoro Pons.

Episodio de la insurrección

El Siglo Futuro publica una carta dirigida al Sr. Moret sobre las causas de la rebelión tagala.

La carta es muy interesante y la postdata no lo es menos. Reproducimos esta última, porque refiere un episodio interesante de la rebelión.

«Escrita ésta, y cuando me disponía á echarla al buzón, recibí varias cartas de Filipinas, que alcanzan al 26 de noviembre,

deras mejor cuán necesario es mirar con indulgencia á los hombres en general y á los maridos en particular. Sé que es culpable, pero ¿eres tú inocente por completo? Estas bien segura, hija mía, de no haber sido con él demasiado indiferente y de haberle dado las alegrías que él ha querido buscar en otra parte! Bueno es que el espíritu predomine sobre la materia, pero es preciso no hacerse demasiado etérea, porque, entonces, el marido, que no vive sublimado hasta el cielo, busca á su mujer en la tierra y, si no la encuentra, se va á buscarla Dios sabe dónde. En suma, querida mía, de todas esas confidencias resulta que entre tu marido y tú hay una diferencia que te suplico con insistencia proeures hacer cesar.

Enriqueta se quedó, á su vez, pensativa. No podía desconocer las buenas intenciones de la señora Mossler y le repugnaba descubrir su pensamiento completo respecto de Valentín. Prometer una modificación en su actitud le parecía una debilidad y rehusarla un mal proceder. Su naturaleza leal no se resignó, sin embargo, á un engaño y quiso ser franca hasta el fin.

—Madre mía, dijo, si no comprendo mal lo que me acabas de decir, lo que deseas es que reanude con mi marido los lazos que él ha roto. ¿Me haces esa petición con su consentimiento?

—Dime que estás dispuesta á una reconciliación y yo me encargo de que él haga todas las concesiones... —¡Ah! No me respondes rotunda-

dándome detalles y pormenores de lo que allí ocurre. De ellas sólo voy á copiar un párrafo, por el que podrá usted ver, D. Segismundo, que no es cierto, como ya le dejo dicho, que en Filipinas lo que estaba al indio es el fraile.

«Al tener noticia el párroco de Pagsanjan (Laguna)—dice la carta—de que había mudado movimiento entre los indigenas, avisó inmediatamente al párroco de Cavinti para que se refugiara en la Cabececa cuanto antes, y cuando el fraile párroco de Cavinti se disponía á emprender un viaje, se le acercó uno de los principales del pueblo y le preguntó:

—¿A dónde va usted? —A Santa Cruz—contestó el fraile. —Padre, espérese un poco; ya le avisaré yo cuando ha de salir.

Marchóse el indigena, escribió una carta y se la entregó á otro indio para que fuera delante del párroco.

En dicha carta decía á los rebeldes que quedaban con que se metieran con su cural y que si no podían decirle á usted que podiera volver á Cavinti. Una voz hecho esto, marchó el indigena á donde estaba el párroco, y le dijo:

—Padre, tome usted esta merienda: llevévesela por si tuviera

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE SANTIAGO DE CUBA

De nuestros correspondientes especiales POR CORREO. De Santiago de Cuba. Enero, 24. Importantes operaciones. El coronel Vara de Rey ha realizado importantes operaciones con la brigada...

de carpintería y herrería, cabras, gallinas, cerdos, etc. Como al medio día abandonó el campamento la fuerza mandada por el señor coronel Vara de Rey...

encuentro dos grupos enemigos batallados y haciéndoles tres muertos. Además les cogió dos caballos y tres reses.

DE CARDENAS

Muerte de un cabecilla. Circula con insistencia el rumor de que el cabecilla Felmo Alvarez, que durante la vida de Cipriano García fue su segundo...

alférez Alfonso Hernández, que fué identificado y al que se le ocuparon armas, municiones y documentos, así como el caballo.

EL TREN DE GUANAJAY

Ayer descarriló el tren de Guanajay, entre San Antonio y Seborucal, no habiendo ocurrido desgracias personales...

de dentro de un fogón encendido unas alparagatas, y el humo que produjo, hizo creer a los vecinos que había fuego...

MOVIMIENTO MARITIMO

EL YUMURI. Procedente de Tampico entró esta mañana en puerto el vapor americano Yumuri. EL BESSIE PACK. Con cargamento de papas llegó esta mañana...

MUERTO DE UN MENOR. Poco después de las cinco de la tarde de ayer se constituyó el Sr. Juez de Guardia en la casa número 93 de la calle de Egipto...

NAÑIGO

El celador del Pilar detuvo y remitió al Vivac al moreno Agustín Hernández (a) El Grande, por ser ñaigo del juego Gumá.

DE PINAR DEL RIO

Cumpliendo órdenes superiores, salió el día 24 el comandante Salvador del batallón de San Quintín, de Maquina Vieja...

DE SANTIAGO DE CUBA

Participa el general Rey que el día 25 salió de Vegaunta con un convoy, sosteniendo ligeros tiroteos con Cayo Rivero...

DE LAS VILLAS

Las columnas Asés y Delgado, en reconocimientos desde Piaquetas a Fomento, sostuvieron fuego con pequeños grupos...

DE MATANZAS

El comandante de armas de Cuevitas, con la primera guerrilla de Jagüey Grande, reconociendo Baró y montes Palestino...

DE LA HABANA

El coronel Moncada, reconociendo los ingenios Armenteros y Jesús María, encontró acampados varios grupos...

DE MATANZAS

El general en Jefe. Ayer al medio día llegó a Cuevitas el General en Jefe, donadoro allí hasta la una y media...

DE PINAR DEL RIO

Fuerzas del batallón de Asturias sostuvieron fuego con un grupo insurrecto en la Gloria y el Inglés...

DE SANTIAGO DE CUBA

Presentados. En las Villas, uno con armas; en Matanzas, cuatro armados, y en Pinar del Río, cinco también armados...

DE LA HABANA

El teniente coronel Herrera, desde Güira, salió a practicar reconocimientos, y en la Carlota encontró un pequeño grupo rebelde...

DE MATANZAS

El general March. Anoche a las once y media regresó a esta ciudad el Excmo. Sr. General de división D. Emilio March...

DE SANTIAGO DE CUBA

El general en Jefe. Ayer al medio día llegó a Cuevitas el General en Jefe, donadoro allí hasta la una y media...

DE PINAR DEL RIO

Presentados. En las Villas, uno con armas; en Matanzas, cuatro armados, y en Pinar del Río, cinco también armados...

DE LA HABANA

El teniente coronel Herrera, desde Güira, salió a practicar reconocimientos, y en la Carlota encontró un pequeño grupo rebelde...

DE MATANZAS

El general March. Anoche a las once y media regresó a esta ciudad el Excmo. Sr. General de división D. Emilio March...

DE SANTIAGO DE CUBA

El general en Jefe. Ayer al medio día llegó a Cuevitas el General en Jefe, donadoro allí hasta la una y media...

¿Qué regala EL TURCO? — El siguiente bono. EL TURCO. Príncipe Alfonso II y 13 HABANA. TELEFONO 1.297. VALOR POR UNA BONIFICACION DE UN 10 P. C. REBAJA QUE HACE ESTE ESTABLECIMIENTO AL PORTADOR DE ESTE BONO SOBRE EL TOTAL DEL VALOR DE LOS ARTICULOS QUE COMPRA AL CONTADO EN ESTA CASA.



PARDESUS, SOBRETODOS, MACKFERRANES, forrados de satén chino y seda, desde 13 pesos!!

TRAJES de casimir y armour, negro y azul, desde 14 pesos!!

INMENSO SURTIDO DE ROPA HECHA PARA NIÑOS Ropa interior de abrigo, gran colección.

TRAJES de buen casimir, por medida, desde 17 PESOS! Casimires de lana pura, desde 60 centavos vara.

ANUNCIOS. Sociedad de Instrucción y Recreo SAN LAZARO SECRETARIA. La Directiva de esta Sociedad ha acordado dar un baile de disfraces el sábado 30 del actual...

H. P. D. La Sra. Dona Isabel Gutiérrez viuda de Santos HA FALLECIDO. Después de recibir los Santos Sacramentos y dispuesto su entierro para el día de mañana...

COMPANIA General Transatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite carga a fete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia...



# EDICION DE LA MAÑANA

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
DE AYER POR LA MAÑANA  
**NACIONALES**

Madrid, 27 de enero.

**EL MANIFIESTO CARLISTA.**  
Ha sido denunciado y sometido á los tribunales el manifiesto carlista.

### EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el señor Rezaraz, redactor del *Heraldo de Madrid*.

### DECLARACIONES DE CANOVAS

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que el proyecto de reformas para Cuba es obra exclusivamente suya, sin que para redactarlo haya consultado á nadie previamente.

### DIMISION

Se dice que el general Blanco ha enviado por telegrama al Gobierno su dimisión de Jefe del cuarto militar de S. M. I Rey.

### TELEGRAMAS DE ANOCHE

Madrid, enero 27.

### VICTORIA EN FILIPINAS

Se han recibido noticias de una importante victoria alcanzada por nuestras tropas sobre los insurrectos filipinos, los cuales se hallaban atrincheros. Se les hicieron doscientos veintiseis muertos.

### SATISFACCION DEL GOBIERNO

El Gobierno se muestra muy satisfecho por las noticias que recibe de Filipinas.

### CANOVAS ENFERMO

Creese que no se celebrará mañana el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, por estar enfermo el señor Cánovas del Castillo.

### CONSULTA

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que, por cortesía, consultará sobre las reformas de Cuba al señor Marqués de Apelegui, como miembro de la Junta Nacional de Defensa.

### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 2131.

## EXTRANJEROS

Nueva York, enero 27.

### INCENDIOS

Ayer ocurrieron sesenta incendios en Chicago, y se calcula que las pérdidas ascenderán á un millón de pesos. Una manzana entera, cuyas casas estaban ocupadas por edificios dedicados á establecimientos de ventas al por mayor, se quemó también durante la noche; por lo cual hay que agregar medio millón más á la suma de pérdidas sufridas anteriormente.

Resultaron diez heridos; de ellos tres de gravedad.

### COMBATE

El *Herald* ha recibido un despacho de Rio Janeiro en que se le dice que ha ocurrido un combate entre las tropas del Gobierno y los fanáticos (?) de Bahía, habiendo resultado doscientos cincuenta muertos y trescientos heridos.

### CUARENTENA

Han sido detenidos dos pasajeros del vapor *Vigilancia* en la cuarentena de esta ciudad. De ellos uno es el hijo del señor Balbastro.

### EL ARBITRAJE

El Comité del Senado que entiende en los negocios extranjeros discute actualmente el tratado de arbitraje celebrado con la Gran Bretaña, y se dá como seguro que será dicho convenio aceptado en todas sus partes.

### MOURAVIEFF

Se asegura que la visita de Mouravieff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia á París, tiene por objeto desvanecer los rumores que se han hecho circular en Europa, respecto de un enfriamiento en las relaciones entre la corte de Rusia y la República francesa.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## ASPECTO INTERNACIONAL

### DE LA CUESTION ARANCELARIA

La subsistencia del actual Arancel cubano, sin grandes y radicales enmiendas, no sólo afecta la reciprocidad, y la justicia de las relaciones comerciales entre estas provincias y las peninsulares, tan españolas y dignas de amparo las unas como las otras; no sólo lastima nuestra producción, alejando de nuestros puertos los barcos extranjeros; no sólo priva á la industria nacional del estímulo necesari-

o para su perfeccionamiento y desarrollo; no sólo disminuye notablemente los ingresos de nuestras aduanas, tan necesarios en el actual desequilibrio de los presupuestos; sino que también quebranta en pueblos amigos, según palabras del señor Cánovas del Castillo, "las simpatías que la notoriedad del derecho de España podría proporcionarnos."

Quizás la exactitud de estas observaciones no necesite demostración. En todo caso, las daremos cumplidamente, copiando los siguientes conceptos estampados en *North American Review* de diciembre último.

Página 734. "Los derechos que muchos artículos extranjeros tienen que satisfacer, cuando se importan en Cuba, exceden en 2,000 y hasta en 2,300 por ciento los que soportan los similares productos españoles. Por ejemplo, 100 kilogramos de tejidos pagan, si proceden de España \$10.95; si del extranjero \$195.00. Cien kilogramos de sacos para azúcar, cuando son españoles, pagan \$4.69, y si vienen de otro cualquier país \$82.50. Cien kilogramos de casimir, si este es producto español, pagan \$15.47, si extranjero, \$300.00.

Página 742. "El valor de todas las exportaciones de Cuba en 1890 fué \$70,608,000, de los cuales \$8 millones 570,000, ó casi 83 por 100, fueron enviados á los Estados Unidos. El valor de las exportaciones á la Península fué sólo \$8,121,000, ó sea 11.5 por 100."

Página 724. "Desde 114,000 barriles en 1891, el tratado de reciprocidad aumentó nuestras exportaciones de harina á Cuba hasta 662,000 barriles en 1894. Entonces el convenio fué anulado; España en represalia impuso derechos onerosos á nuestra harina, y las exportaciones de este polvo á Cuba bajaron en 1895 á 377,856 barriles, y sólo á 176,924 en 1896."

No pudiera esto darnos la clave de la actitud del pueblo norteamericano, y aun de las naciones europeas, cuyo comercio queda también alejado de nuestros puertos, para dar exorbitante amparo á unos pocos industriales de la Península?

Lo más singular del caso es que nuestros Gobiernos se empeñan en proceder contra las lecciones de la experiencia, bien claras y bien explícitas. Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, el sistema prohibitivo del comercio extranjero, que no se hiciera precisamente por conducto de la Península, empezó á levantarse en otros pueblos fuertes protestas, las cuales engendraron la multitud de contrabandistas y piratas que con los nombres de *boucaniers* y *freebooters* tanto daño causaron por mar y tierra á las posesiones coloniales de España. Suscitáronse más tarde guerras fustas, que nos arrebataron muchas de esas posesiones, entre ellas una parte de la Isla Española, cuna y primitivo asiento de la dominación de España en estas regiones, y la isla de Jamaica, feudo de la familia del Gran Almirante, que Inglaterra convirtió en depósito inmenso de mercancías destinadas á estimular el contrabando en el Continente americano.

Todavía más tarde Inglaterra ofreció su mediación para terminar los conflictos de dicho Continente garantizando el sometimiento de los rebeldes, con arreglo á ciertas bases, entre las cuales la 4ª era "que la América tenga un comercio enteramente libre, con cierto grado de preferencia á los españoles." Las Cortes, por 101 votos contra 46 desecharon la mediación, y al fin el expediente, previa consulta al Consejo de Estado en Mayo de 1813, quedó archivado. El empeño en mantener el Pacto Colonial, mucho más equitativo que el sistema hoy vigente, nos privó de una oportunidad propicia para pacificar los dominios continentales.

Por último, el Decreto de Fernando VII, de 9 de febrero de 1824 tan severamente censurado por James Mackintosh en el Parlamento Británico, vino á promover en el artículo 1º del libre tráfico á la América española, pero en los tres artículos subsecuentes anulaba esa concesión. Además, con dolor lo decimos: ya era tarde para contener la corriente de los sucesos.

Si nos empeñamos en desatender estas lecciones que la experiencia severa nos brinda, no debemos quejarnos de falta de simpatías, porque ello será lógica consecuencia de nuestro desconocimiento del aspecto internacional de la cuestión arancelaria, que tan estrechamente enlazado se encuentra con las relaciones mercantiles entre las provincias peninsulares y las antillanas.

### LA MEJOR RESPUESTA.

Díjonos en oportuna sazón nuestro servicio telegráfico que la prensa de la Corte se mostraba unánime en aplaudir las mercedes otorgadas por el Gobierno de S. M. á los señores Rabell y Montoro. En com-

probación de tan exacta noticia recibimos ayer por la vía extranjera los periódicos de Madrid en que se comentan aquellas honrosas y merecidas distinciones en términos levantados y favorables, como cumple al espíritu de concordia que hoy predomina en toda España.

No vamos á reproducir, por ahora, lo que dicen los diarios liberales, pues su testimonio pudiera parecer inspirado en consideraciones políticas; vamos á referirnos solamente á las manifestaciones de órgano tan respetable y caracterizado como *La Epoca*, que, como es sabido refleja las opiniones del señor Cánovas del Castillo.

Aludiendo á los títulos de nobleza concedidos á nuestros queridos amigos señores Rabell y Montoro, escribe *La Epoca*, en su artículo de fondo, las siguientes atinadísimas declaraciones que con verdadero regocijo trasladamos á estas columnas:

"El problema cubano tiene diversos aspectos, no está reducido á triunfar de la insurrección; en él y en cuestiones de organización política y administrativa muy complicadas; y, por lo mismo, supone, entre los elementos que han de concurrir á resolverlo, un terreno común, algunos principios y bases en que todos ellos concuerden, y desde luego, confianza en la Metrópoli y en su Gobierno."

"Son dignas, por lo tanto, las disposiciones del último, dirigidas á recompensar y estimular la lealtad, como las otorgadas con oportunidad y con justicia á los señores Montoro, Rabell y Gálvez."

"Y como no ha faltado algún colega madrileño que recuerde frases de moderada censura que escribió há mucho tiempo un colaborador de *La Epoca* hacia el último de esos notables cubanos, nos limitamos á oponer que dos años de una conducta correcta y leal, en circunstancias difícilísimas, constituyen prueba, y que no es hora la presente de traer á la memoria nada que sea capaz de disminuir, sino, por el contrario, lo es de recordar y de esforzar cuanto conduce á unir y á sumar fuerzas para la pacificación de Cuba y para la aplicación de las reformas, que ha de ser su complemento."

Tal es el criterio del Gobierno y de la nación entera, que anhelan el sosiego, la cordialidad y la unión estrecha entre todos los habitantes de Cuba, entre todos los que vivimos á la sombra de la legalidad y al amparo de la ley, para fundar sobre tan firme base, la obra de la futura prosperidad de la grande Antilla. Desvelémonos, pues, por seguir mereciendo los plácemes de la Madre Patria y consolidemos por todos los medios esta feliz concordia que hoy se observa entre todos los elementos de la Isla, sin importarnos que haya alguien, poseído de la nostalgia de los fieros odios, que grabe despectivamente sobre el tranquilo campo de nuestra política local, echado de menos la carne palpitante y las cruces heridas ocasionadas por luchas partididas que pasaron para jamás volver.

*La Epoca*, con admirable intuición, ha dicho todo lo que había que decir en los actuales momentos: "No es hora la presente de traer á la memoria nada que sea capaz de dividir, sino, por el contrario, lo es de recordar y de esforzar cuanto conduce á unir y á sumar fuerzas para la pacificación de Cuba y para la aplicación de las reformas, que ha de ser su complemento."

Y como si no fuese bastante con estas manifestaciones, agrega el órgano del señor Cánovas lo que sigue:

"El *Heraldo*, tan poco benévolo con el Gobierno, como es sabido, aplaude la reciente concesión de honores y gracias á seis distinguidos políticos cubanos, y reconoce que hechos como ese significan política de atracción, la más conveniente en la gran Antilla. "Ciertos, y también significan, en opinión nuestra, que se aproxima el momento en que á los problemas de la guerra sucedan los que traerá consigo la paz."

Vamos, pues, en buena compañía, en compañía del Gobierno y de la Nación española, que aprecian y aplauden nuestros esfuerzos por consolidar la iniciada obra de unión y concordia entre los pobladores de la Isla.

## EL GENERAL EN JEFE

Según telegrama recibido ayer en el Estado Mayor de la Capitanía General, el General Weyler se encontraba en Caimital.

## Diputación Provincial

Ayer tarde celebró sesión la Diputación Provincial de la Habana. Por falta de espacio no podemos hoy publicar el extracto de la misma.

## LAS REFORMAS ANTILLANAS

### juzgadas en el extranjero

El corresponsal que en Madrid tiene *La Independencia* Belga ha escrito á su periódico una carta en la que afirma que todos los españoles aplauden las reformas para Puerto Rico, porque lo que todo el mundo desea es la solución honrosa del conflicto y la pacificación de la gran Antilla.

"Se fundan grandes esperanzas—dice—en la nueva evolución de la política colonial, y solamente los periódicos exaltados y los reaccionarios intransigentes, en Madrid y en las Antillas, son las que continúan aplaudiendo todo aquello que sea conducente al aplazamiento de las reformas en la isla de Cuba hasta tanto que no se haya pacificado la mitad siquiera de la antigua colonia.

"De todas suertes—añade,—entramos en un período crítico é interesante de la política interior y colonial, porque el *contra coup* de las relaciones de España con las Antillas y los Estados Unidos habrá de influir de un modo trascendental en la marcha de la Hacienda y de la política del Reino."

El corresponsal del periódico belga no dice una sola palabra relativamente al objeto que las reformas hayan podido producir en el ánimo de los autonomistas; pero en toda su carta afirma que el Gobierno español cumple lo que prometió, y nunca ofreció á Puerto Rico las mismas reformas que á Cuba, ni las Cortes igualaron en este punto las dos provincias americanas, puesto que votaron dos proyectos: uno muy amplio para Cuba y otro más restringido para Puerto Rico.

## El próximo Secretario de Estado.

(De Las Novedades del 21.)

En una correspondencia de Washington que publicó ayer nuestro colega el *Evening Post*, manifiesta su autor recelos acerca de cual haya de ser la política del futuro Secretario de Estado, Mr. Sherman, fundándose para ello en sus vacilaciones presentes y cambios de miras pretéritos en la cuestión de Cuba.

Unas y otras—dice—hacen creer á las personas que más conocen á Mr. Sherman, que Mr. Kinley cometió un grave error al encargar á semejante persona la dirección de la política exterior de la nación. El mismo Mr. Kinley parece que recibió un amargo desengaño en su última entrevista con Sherman, de quien dijo más tarde que no había creído encontrarle tan estojo y tan duro de las facultades mentales del senador y futuro Secretario de Estado.

Mas por lo mismo que Mr. Sherman se muestra tan irresoluto y acomodaticio, por eso es de creer que carecerá de iniciativas, limitándose á seguir las de su jefe, y yendo, como el verde pajaro de la anécdota, *donde o le ven*.

Que los *finches* han perdido toda esperanza en las energías de Sherman, parecen indicarlo los siguientes conceptos del senador Teller, que registra la prensa:

"El senador Sherman no será un Secretario de Estado agresivo ni capaz. Carece en absoluto del conocimiento de los asuntos exteriores y es el hombre más incompetente que pudiera haber designado el Presidente electo. Cuba (la insurrección) no debe esperar socorro ni en estas sesiones del Congreso ni durante el mandato de Mr. Kinley."

De manera que—según Mr. Teller y los que como él piensan—el buen Secretario de Estado, el estadista ideal, uesista, más que nada, acometividad, y la suma de la sabiduría en materia de relaciones exteriores, consiste en buscarle camorra al vecino.

Donosa manera de razonar: para satisfacer á esos *finches* habría que ir á buscar Secretario de Estado á un *prize ring* ó á las dehesas del Duque de Veragua.

Allí sí que hay acometividad!

Le aquí el secreto de que tantos senadores miren con malos ojos el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos. Esos tratados no convienen ni satisfacen el patriotismo nacional. Porque ¿qué sería de la República si le quitán las oportunidades de pelear?

## ESTADO SANITARIO.

Enero 1897.

La temperatura, durante la primera quincena de enero, se sostuvo bastante baja, pero, en la segunda, se ha notado que el termómetro ha subido hasta 28º y la humedad de la atmósfera se ha acentuado mucho.

La ciudad se halla justamente alarmada por el incremento que ha tomado la *epidemia variolosa*: las defunciones causadas por esta terrible enfermedad llegan á un 35 por ciento del total de defunciones por todas las enfermedades, habiéndose notado días de un cincuenta por ciento. Las formas confluyente y hemorrágica son sumamente frecuentes. Los atacados son individuos no vacunados. Las lluvias de estos días influirán notablemente en la marcha de la epidemia.

La *difteria* ha tomado mayor extensión en enero, si bien todos los casos en que se ha empleado oportunamente el suero han terminado por la curación.

Hay una verdadera epidemia de *dengue*, erupción fácilmente confundible con el sarampión, la escarlatina y la gripe, pero de más pronta y segura curación que las que se le parecen.

La *fiebre amarilla* y la *tifoidea* se hallan reducidas á las más mínimas cifras.

Por los anteriores datos vemos la imperiosa necesidad que hay de organizar un verdadero servicio de desinfección que ponga á salvo á los habitantes de la Habana de todo contagio.

M. DELFÍN.

## La abdicación de la Reina Victoria

Hace notar la *Westminster Gazette* que, desde hace algunas semanas, circula con insistencia en Londres el rumor de la abdicación de la Soberana de la Gran Bretaña en favor del Príncipe de Gales.

Añade el diario londinense que este suceso se verificaría el año próximo, con motivo del 60º aniversario de la elevación al Trono de Su Graciosa Majestad.

La *Westminster Gazette* considera, sin embargo, como improbable dicho acontecimiento político. Y lo mismo creemos nosotros.

## SANIDAD

El Sr. Gobernador de esta provincia, á quien preocupa en alto grado la peste variolosa, por la cual atravessamos, ha dispuesto que se nombren comisiones de la Junta provincial de Sanidad, á fin de que informen previa inspección de los servicios sanitarios municipales, si éstos se realizan en armonía con lo dispuesto en las circulares publicadas acerca de la profilaxia de la viruela.

## SESION MUNICIPAL.

DE AYER 27.

Se dió cuenta, y mereció la aprobación del cabildo, de un informe emitido por la secretaría municipal, refutando los cargos aducidos en contra del ayuntamiento, por el inspector del Timbre de la Administración de Hacienda de la provincia, en visita reciente llevada á cabo á las oficinas del cuerpo capitular.

Mereció asimismo la aprobación la lista de compromisos para la elección de Senadores.

## SOCIEDAD

### "LA PURISIMA."

Según nos participa el Sr. D. José González Nuñez, Secretario de la floreciente Sociedad de Socorros Mútuos *La Purísima*, el domingo último tuvo efecto la Junta general reglamentaria, para dar cuenta de los trabajos realizados durante el año que terminó, y proceder á la elección de la nueva Directiva, que quedó constituida en esta forma:

- Presidente.
- Sr. D. Jaime Ros y Ferrer, reelecto.
- Vicepresidente.
- Sr. D. Manuel Ramos.
- Tesorero.
- Sr. D. Francisco Miranda, reelecto.
- Vice Tesorero.
- Sr. D. Julián FernándeZ.
- Vocales.
- Sr. D. Narciso Coromina, reelecto.
- ... .. Marcelino Martín, reelecto.
- ... .. Clemente Sánchez,
- ... .. Tomás Bernello,
- ... .. Emilio Blanco,
- ... .. Jesús Catalá,
- ... .. Francisco Gallat,
- ... .. Evaristo Villazón.

Suplentes Visitadores.

1ª Sección: Sr. D. Martín Claramunt, reelecto.—2ª Sección: Sr. D. José Pons.—3ª Sección: Sr. D. José Martínez, reelecto.—4ª Sección: Sr. D. Germán Vileta, reelecto.

La Junta, entre otros acuerdos, adoptó el de contribuir de sus fondos sociales con la cantidad de \$ 15.50 á la suscripción iniciada por la Junta Nacional de Defensa, é igual cantidad para la caritativa y humanitaria asociación de la Cruz Roja.

## VACUNA

Nuestra autoridad provincial, deseosa de que la propagación de la vacuna se realice en grande escala, ha dispuesto, con mucha oportunidad, que los médicos higienistas, vacunen y revacunen á las mujeres públicas de esta ciudad, habiendo solicitado para el efecto, de la Excm. Diputación, pulpa vacunal de su Centro.

## Sociedad aragonesa de Beneficencia

La junta Directiva elegida por la general de esta sociedad y que ha de actuar durante el año corriente, ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Presidente, don Vicente Giranta.
- Vicepresidente, don Claudio Loscos.
- Tesorero, don Gaudencio Avancés.
- Vicesorero, don Santo Gil.
- Secretario, Antonio Gil.
- Vicesecretario, don José Lanás.

Vocales:

- 1º D. Joaquín Abril.
- 2º .. Santiago Mirallas.
- 3º .. Francisco Pérez.
- 4º .. Gregorio Peguero.
- 5º .. Antonio Verges.
- 6º .. Mariano Pérez.
- 7º .. Antonio Oliver.
- 8º .. Francisco Gastón.
- 9º .. Manuel Ibarz.
- 10º .. Luis Serrano.

Suplementos:  
1º D. Gonzalo Blasco.  
2º .. Marcial Domeque.  
3º .. Pablo Calvo.  
4º .. Felipe Tomey.

## El señor Felín

Según atento B. L. M. que hemos recibido, nuestro antiguo amigo y compañero el señor don Salvador Felín, director de la *Gaceta de los Ferrocarriles* y comandante del batallón de voluntarios de Artillería, ha sido nombrado alcalde municipal de Santo Domingo, tomando posesión del expresado cargo el 22 del actual.

## NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales.  
POR CORREO

## DESDE SAGUA.

Enero, 25 de 1897.

El viaje desde Santa Clara á Sagua puede hacerse por dos vías férreas, saliendo á distintas horas de aquella capital. En el tren de Cienfuegos que sale á las seis y minutos de la mañana, por Cruces, formando un grande arco de círculo en el recorrido del trayecto hasta Santo Domingo, llegase á Sagua la Grande entre diez y once de la mañana. La otra vía por la cual puede hacerse el viaje es la de Cárdenas, cuyo tren sale de Santa Clara á las diez y media de la mañana, llegando á Santo Domingo á las doce, siendo necesario al pasaje que va para Sagua hacer allí una parada de tres horas y media, en espera de tomar el tren que sale por la tarde en dirección de la Isabela ó estación de Concha. En este tren llegamos á Sagua á las cinco y cuarto de la tarde.

Entre Santa Clara y Santo Domingo hay dos estaciones de pasada: la Esperanza, pueblo conocido por su famoso dulce de guayaba; aspecto del pueblo, visto desde la estación, es pobre, casi mezquino; un amontonamiento de bollos de grano, sobresaliendo en el medio un campanario de forma singular, no pareciera á ninguna otra de las que se han dado á los campanarios de estos pueblos. Allí, en el centro, frente al átrio de la iglesia, hay algunos edificios buenos. Más allá, al correr del tren, se ve á Jicotea, lugar en donde se ha improvisado un poblado con casas de estructura irregular, unas muy grandes y altas, otras pequeñas y bajas, sin orden en su edificación, levantadas allí donde el capricho del propietario quiso edificarlas; todo ello metido dentro de un recinto formado por fortines, algunos de los cuales parecen cocinas fabricadas de cartón, con toldos por techos garitas, á modo de chimeneas, en las cuales apenas si tienen lugar para revolverse los centinelas, siendo cosa segura que en aquellas obras *militares* no ha tomado parte para levantarlas ningún discípulo de Vauvenet. El fondo del cuadro animadísimo que presenta el poblado de Jicotea con el movimiento de soldados y guerrilleros que entran y salen de los establecimientos de comercio, es bellísimo por los frondosos y verdes palmares que cierran el horizonte. Las cercanías del poblado con sus cultivos de caña, viandas y tabaco, dan tonos de alegría y por otra parte indican que aquellos vecinos tenían el hábito del trabajo y lucían valientemente por la existencia.

Mas adelante, cuando el tren lleva ya el rodar rápido, divisase una alta torre, cuya cúspide cubierta de azulejos, lieren los rayos del sol produciendo vivísimos reflejos. Aquella torre es de la iglesia de Santo Domingo y allí verla los viajeros que van para Sagua recogen sus equipajes preparándose para cambiar de vía y de tren.

Cuando llegamos á Santo Domingo salta por el camino de Manacas la columna del general Montaner compuesta, como ya he dicho en otra ocasión, de 700 guerrilleros montados y 300 soldados de infantería del batallón de Galicia, mientras que por otro lugar penetra en el pueblo la columna de Luzón que venia de Ranchuelo.

Los de Luzón se alojaron en los colgadizos de las casas del pueblo, y pronto, por donde quiera, veíanse diversas baterías de cubos puestos al fuego, en los que se hacían los ranchos por compañías. Dispuesta la comida y repartidas con grandes eucariones en platos de hojaladeta que acercaban por turno los soldados, formábanse aui mados corrillos, en pleno sol, que se hacía sentir con fuerza abrasadora, sin que los alegres muchachos dieran muestras de aperebirse de semejante *bagatela* para ellos.

Salimos de Santo Domingo á las tres y media y á poco trecho andado, antes de divisarse la estación de Rodrigo presentóse á la vista de los viajeros un cuadro verdaderamente siniestro.

Por todas partes negras y espesas nubes de humo cubrían el horizonte... Llegamos á Rodrigo, pequeño pueblecillo levantado en terreno pobre, sabanoso, cubierto á trechos por una vegetación raquítica y miserable. El pueblo, la mitad destruido por las llamas en tiempos pasados, hallábase convertido en animadísimo campamento de la columna de Zaragoza. Rodeando á la estación veíanse amarrados á estacas clavadas en el suelo un número considerable de caballos flacos, huesudos, peludos unos, sarnosos otros y llenos de *alifafes*. Por todas partes grandes grupos de soldados llevando colgados del hombro sus mauser; algunos de los muchachos echados en el suelo, teniendo las armas al alcance de la mano, entretenidos en jugar á la brisca, dando al olvido por un momento las grandes fatigas pasadas, los peligros corridos y las amargas penas del mañana.

Me han dicho que las aguas que se beben en aquel misero pueblo son muy malas, y que han dado grande contingente de soldados enfermos a los hospitales militares. Senceros de allí, dándoles por centro de operaciones otro lugar cercano, en alguno de las grandes centrales enclavadas en las inmediaciones sería hacer una obra de misericordia y un grande servicio a la patria conservándola para su deusna las preciosas vidas de muchos de sus hijos meritorios.

Desde Rodrigo hasta Siticé, a poco de salir de aquella estación, corre el tren por un campo bellísimo; la decoración cambia como por arte mágico. Hierbas fértiles mostrando la lozanía de las plantas que las cubren; grandes, inmensas extensiones de cañas que a semejanza de ondulosos y verde mar se pierden de vista en el horizonte; campos de maíces partidos por los arroyuelos que serpentean entre las quebradas del terreno; grandes fábricas de azúcar con sus altas y gallardas torres, obras que la civilización y el trabajo levantaron en provecho de esta tierra y la que la naturaleza derramó todos sus dones; gentes que van y vienen por todas partes a los trabajos y de los trabajos; carretas cargadas de... Viéname a la memoria el lapiz rojo...

Desde Siticé a Sagna el camino es corto y breve el recorrido. A poco de salir se ve a la ciudad blanca, a la bellísima Sagna con sus anchas y rectas calles, de piso igual y suave, reinando en todas partes la limpieza y el cuidado municipal para conservar la elegancia, bella y atractiva con los adornos de la coquetaría más exquisita.

La población hallábase en movimiento inusitado como si ocurriese algún suceso extraordinario que alterase su vida normal.

La muchedumbre dirigíase en filas firmes hacia el Cementerio, atraída por irresistible curiosidad. Había corrido la noticia de que la guerrilla local mandada por el capitán Carreras había llegado conduciendo, a travésados sobre los caballos, los cadáveres de dos insurrectos que fueron de gran importancia relativa para este distrito.

Uno, era el titulado Teniente Coronel Rafael Socorro, hombre de instintos feroces, sanguinario, criminal hasta la exageración. Por sus manos había dado muerte a muchos infelices vecinos de los campos; hace pocos días macheteó despiadadamente a toda una cuadrilla de trabajadores del campo, y por orden suya, los de su partida incendiaron cuanto existía desde las inmediaciones de esta ciudad hasta el Quemado de Güines. El otro era el titulado gobernador de este distrito, Salvador Herrera, miembro de una conceidísima familia. Vio en una de las expediciones filibusteras de Nueva York para encontrar una muerte desastrosa a manos de los guerrilleros de Sagna.

El Rafael Socorro tenía materialmente deshecho el cráneo en la parte posterior del lado izquierdo por dos balas de remington que le hirieron a quemarropa; el otro tenía una pierna destrozada, colgando el pie izquierdo, sujeto a la pantorrilla por una delgada tira de músculo adherido a la piel; en el pecho y en el vientre presentaba dos heridas de balas. Eran colocados sobre una tarima de madera, tendidos boca arriba en toda la extensión de sus cuerpos. Rafael Socorro era de estatura algo menos que mediana, delgado y de aspecto vulgarísimo; en el lado izquierdo de la cara, por cerca de la boca, habíale entrado un proyectil de remington. La abertura de la herida producía una contracción de la boca, torciéndose hacia aquel lado con una mueca horrible que hacía más espantosa el ver sus ojos desmesuradamente abiertos, sin brillo en las pupilas, empañadas por un espeso velo ceroso producido por la muerte. Herrera tenía la estura más alta, y aunque vestido toscamente veíase en aquel cadáver del hombre de condición distinguida.

Era tarde el pueblo de Sagna como manifestación de lo mucho en que estima los servicios que presta a la patria la guerrilla del capitán Carreras, obsequió a los guerrilleros con una espléndida comida. Sirvieron la mesa personas caracterizadas del comercio y en los alrededores en que tenía lugar la fiesta aglomerábase un gentío numeroso. Acabada la comida que fue

amenizada por la música del batallón de voluntarios, desfiló la guerrilla a pie por las calles en dirección a su cuartel precedida por la música y seguida de la muchedumbre que la aclamaba incesantemente.

Decir lo que vale y ha hecho esta guerrilla es trabajo muy largo que dejo para otra ocasión.

Fernando Gómez.

DE MANAGUA

Enero, 26.

En la mañana de hoy salió de esta villa la columna que manda el teniente coronel D. Dario Díez. A las pocas horas fueron tiroteados unos pacíficos que se encontraban sacando agua de un pozo en la finca La Porfiria, por un pequeño grupo insurrecto, haciéndolo también a otros paisanos que se encontraban cogiendo malanga para socorrer a sus familias. De resultas de estos tiros quedó muerto don José Díaz Castellano.

La columna Cirujada.

A las cinco de la tarde de hoy entro en esta villa la columna que manda el valiente teniente coronel Cirujada, habiendo sido un motivo de alegría para este pueblo su llegada, por las muchas simpatías que cuenta en él. También hemos sabido que la heroica columna batió en estas lomas a distintos grupos, los cuales, como siempre, chaquetearon.

El Corresponsal.

NECROLOGIA

El sábado 23 del actual falleció en esta ciudad el caballero teniente coronel don Francisco Hernández de León, esforzado militar que ha prestado muchos y buenos servicios en esta Isla, entre los cuales, últimamente, se contaba el de Alcalde corregidor de Güines.

Era el señor Hernández de León, tan cumplido caballero como recto militar, y su pérdida es justamente lamentada por cuantos le conocían y trataban. Descanse en paz.

CORRESPONDENCIA

CARTAS ITALICAS

Roma, 4 de enero de 1897.

Los principios del año en Europa.—Discursos de los Soberanos y jefes de Estado.—Las perspectivas sobre Cuba y Filipinas.—La muerte del Cardenal Sanfelice.—Pasos de Reyes.—Doña Beatriz de Borbón.

De propósito había demorado mi última crónica perteneciente al ya fenecido año de 1896, con el intento de poder condensar en esta epístola las siempre notables manifestaciones que en primero de enero se hacen en los palacios, respondiendo a los homenajes de las altas corporaciones del Estado; costumbre que solo se aplaza en Rusia hasta el 13 del corriente por diferencias entre el Calendario griego y latino. Desgraciadamente en este año tal cambio de discursos no ha podido tener lugar en Italia, porque el 31 de diciembre cayó enfermo su Rey Humberto I, que aun no restablecido completamente del mal la influencia padecida, no ha podido recibir a los altos cuerpos de la nación. En Viena y Berlín, donde tal ceremonia tuvo lugar, se expresaron sentimientos de confianza con respecto al mantenimiento de la paz universal, si bien mezclados en Alemania con perspectivas de grandes mejoras y fuerzas en la artillería, caballería e infantería de las huestes germánicas. La nota más pacífica ha sido este año la pronunciada por Félix Faure, presidente de la república francesa, quien en respuesta al Embajador de Rusia, que llevó la voz del cuerpo diplomático por no haber llegado aun a París el nuevo nuncio arzobispo Clari, a quien de derecho toca tal honor, después de dar las gracias por los votos que aquel había elevado en favor de la prosperidad y grandeza de la patria, constató que el año de 1897 se abría bajo los auspicios favorabilísimos, añadiendo que la Francia contribuye en gran parte para asegurar al mundo, agradecido, los supremos beneficios de la paz. Continué el jefe de Estado diciendo que el ardiente deseo de concierdo y de unión, de que se muestran animadas las potencias, justifica la confianza

partencia de vida, sus ilusiones, sus esperanzas, también muertas e impregnadas de un veneno sutil, mucho más penetrante que el que volaba en polvo impalpable al rededor de su mesa de trabajo, movían aun y de vez en cuando las alitas con esmero angustioso y un arranque de resurrección. Frantz no estaba completamente perdido para ella y por más que sólo fuese raras veces a verla, sabía que estaba allí, le oía entrar, salir, andar por su cuarto con inquieto paso y hasta algunas veces por la entreabierta puerta veía pasar corriendo por el descansillo su silueta amada. No tenía el aspecto de ser muy dichoso; qué felicidad tendría por otra parte el que amaba a la mujer de su hermano? Y al ocurrírsele la idea de Frantz no era dichoso, la pobre criatura olvidada hasta sus propias penas para no pensar más que en las de su amigo.

Bien decía Desiderata que Frantz no podía volver nunca para amarla; pero se decía que tal vez algún día voriale entrar, herido, moribundo, y sentarse en la sillita baja y que, apoyando la cabeza sobre sus rodillas, sollozando, la contaría sus penas y la diría: «Consuélanme!»

Tan débil esperanza hacia a vivir de tres semanas a aquella parte. Necesitaba bien poco.

Pero no fue así; hasta esto la negaron. Habíase alejado Frantz sin dirigirla ni una sola mirada; ni decirle siquiera adiós; aquél era horroroso; después de la traición del amante, la del amigo.

Al oír las primeras palabras de su padre pareciera que la habían precipitado en un abismo profundo, helado, lleno de sombras, al que bajaba rápidamente, de una manera inconsciente y sabiendo que no podía regresar a la luz. Se ahogaba, habría querido resistirse, defenderse, pedir socorro. Pero ¿qué?

Sabía la infeliz que su madre no había de escucharla. ¡A Sidonia! Ahora ya la conocía y habría valido más para ella dirigirse a aquellos diminutos lóforos de reluciente plumaje, cuyos ojillos de cristal la miraban con tan indiferente alegría.

acrecida por las excelentes relaciones que la nación francesa mantiene con los demás pueblos de Europa. Demostro, evocando las entrevistas del Czar, de las cuales la Francia guarda indeleble recuerdo, que el año 1896 acreció las nuevas garantías de paz; concluyendo por declarar que el concurso de la política francesa no faltará nunca a la obra internacional de justicia, de simpatía y de paz.

Casi concuerdo con tal discurso un telegrama del Emperador Nicolás II a Félix Faure enviándole sus ardientes felicitaciones, expresándole los votos que ha por el porvenir de la Francia y añadiendo que así el Czar como la Czarina guardan un recuerdo indestructible de su viaje a la nación francesa.

En la primera semana de enero han tenido lugar las elecciones para renovar la tercera parte del Senado de Francia, donde solo quedan veinte senadores vitalicios. El primer escrutinio celebrado el domingo que siguió dentro de breves días el segundo y último, ha dado 75 resultados definitivos, resultando electos 48 republicanos templados, 13 republicanos radicales y socialistas y 12 conservadores monárquicos. Hasta el día el republicano moderado gana tres sillas, calculándose con completa seguridad que la campaña dará 69 republicanos templados, 13 radicales, 3 socialistas y 12 monárquicos. El éxito de la lucha no puede ser más favorable a los que desean la consolidación del orden social en Francia, nación que tanta influencia ejerce en los elementos avanzados de Europa. El éxito tiene tanto mayor valor cuanto que el socialismo y el radicalismo había emprendido una campaña terrible contra el Senado, para vengar el voto que la cámara reactivamente conservadora dió contra el gabinete Bourgeois, provocando su caída. Se pretendía nada menos que llevar al Senado una mayoría revolucionaria que lo inutilizase ante la omnipotencia deseada por los radicales del campo legislativo, mientras llegaba el día de proclamar la cámara única. En medio de la presente victoria hay que lamentar la derrota en Tolosa del ex ministro Constant, uno de los conservadores republicanos de más altas condiciones y caído por pocos votos ante una coalición socialista radical. También ha sido derrotado el eminente Director del Temps Hebrard, de opiniones sensatas, pero cuyos lazos con el judaísmo y el socialismo lo inclinan en la cuestión de Cuba al filibusterismo y en la semana a los adversarios del pontificado; tendencias que mal se avienen con la elocuente defensa que hace en las columnas del más importante diario de París de la causa del orden social.

La indisposición que ha prohibido al Rey de Italia tener los recibimientos de primero de año, alarmó desde un principio al pueblo de Roma, que recordaba la enfermedad de la influencia convertida rápidamente en fulminante pulmonía, que llevó al sepulcro a su padre Víctor Manuel, justamente en esta misma época del año hace dos lustros y cuando estaba convocado en Palacio el Cuerpo Diplomático.

Tiene el Rey Humberto, como el autor de sus días el hábito de curarse por quimismo de su salud, no obstante los amorosos cuidados de la Reina Margarita de Saboya, siendo rebelde a toda clase de medicamentos. Afortunadamente en esta ocasión el mal cedió pronto y ya no inspira cuidado alguno.

Los primeros de año se han señalado en Italia con la llegada del primer núcleo de los prisioneros cautivos de Abisinia, desembarcados en Nápoles en medio de una emoción indescriptible de sus familias. El Consol Nazzini que los ha dirigido ha venido a Roma y después de conferenciar largamente con los Ministros y de ser recibido por el Rey, ha presentado los documentos auténticos del tratado de paz entre Italia y la Etiopía, que responde a los hechos ya conocidos de mis lectores; consiguiendo paz y amistad perpetua entre las dos naciones, reconocimiento expreso de la independencia de la Abisinia y deseo sincero de que se establezcan las mejores relaciones comerciales.

Háblase mucho de negociaciones que alentaría Rusia para el Emperador de Abisinia tenga un puerto en el

Mar Rojo y en una lengua de tierra perteneciente al reino itálico. Las relaciones de los prisioneros confirman en lo general, que si han sufrido padecimientos en los primeros meses, y o por todo en las penosas marchas desde su cautiverio, después de la derrota itálica en Adua, hasta llegar al fondo de la Etiopía, más tarde mejor notablemente su situación y con especialidad la de los cautivos que quedaron en poder de Ras Makonnen y del rey Menelik. Cuantos sabían un oficio le ejercitaron ganando cantidades no despreciables.

El heroico general Albertone comió todos los domingos en la mesa de los Soberanos; siendo objeto de grandes amabilidades por la reina Taifú. En los últimos tiempos y cuando empezó a hablarse de negociaciones de paz los italianos hasta establecieron un pequeño teatro en Addis Ababa. Cuanto había dicho la prensa sosteniendo el gabinete Crispi di la continuación de la guerra, sobre los tratamientos indignos infligidos a los prisioneros, resulta falso, evidenciándose ahora que el Regna nunca quiso las hostilidades con Italia, haciendo alto aprecio del Rey Humberto, como lo había hecho antes de su protector Víctor Manuel, a quien en gran parte debía el trono de Abisinia al suceso al rey Juan, muerto en su lucha con el Mahadi del Sudán. Aspiraba únicamente a la independencia e integridad de sus Estados.

A la alegría que en las familias produjo su arribo a Nápoles ha sucedido por desgracia un dolor inmenso causado por el fallecimiento en la mañana del domingo último del amadísimo arzobispo de la bella Patinóva, Sr. Emilianio el Cardenal Guillermo Santafelice, nacido en Aversa en 1834 y perteneciente a la noble familia de los Duques de Aquavella. Recibió la tonsura del no menos eminente Arzobispo napolitano el Cardenal Riaro Sforza de nobilísima familia igualmente, y a quien ha sucedido así en el arzobispado de Nápoles, como en el intenso amor de aquel pueblo.

Cuando el cólera se presentó terrible en Nápoles, el Arzobispo Santafelice, fué un ángel de la caridad para sus metropolitanos, permaneciendo constantemente en los hospitales, y consagrando toda su fortuna al alivio de los enfermos y de los desvalidos, hasta el punto de empeñar su pectoral de brillantes, regalo del pueblo napolitano, que más tarde lo rescató. Elogiado altamente por el Rey, quien también expuso su vida en medio de la peste napolitana, León XIII lo elevó a la púrpura cardenalicia en el Consistorio de 1884. No es posible dar idea del duelo de Nápoles, ni del amor con que ha rodeado su túmulo, por más que el virtuoso prelado hubiese prevenido en un testamento, modelo de la caridad que le ha acompañado en su vida entera, que en ningún modo fuesen suntuosas sus exequias. Con la bendición apostólica de León XIII coincidieron los telegramas más expresivos de los Reyes Humberto y Margarita y de los Emperadores de Alemania y Austria-Hungría.

Esta pérdida acrece a diez el número de vacantes en el Sacro Colegio; y siguiendo inmediatamente a la muerte del Cardenal Boyer, Arzobispo de Bourges, en Francia, forma la segunda víctima de esa trinidad fatal, que según la triste leyenda romana, ha de seguirse entre los príncipes de la Iglesia que descienden al sepulcro. Sabido es que la anterior la constituyeron en pocas semanas los purpurados Monaco Della Valette, De Ruggiero y Cardenal Príncipe de Hohelohne. También notan los observadores curiosos la singular circunstancia de que hace diez años que todo miembro del Sacro Colegio, a quien el sentimiento público indica como posible sucesor de León XIII desaparece apenas toma cuerpo la voz pública designándolo como candidato a la tiara. Así han fallecido el Cardenal Alimonda, Arzobispo de Turín, el Cardenal patriarca de Venecia, Monaco Della Valette, deano de la Alta Asamblea de la Iglesia; y ahora el Cardenal de Santafelice, que además de grandes simpatías entre los Cardenales italianos se dice contaba con el apoyo moral del Rey de Italia y de los Emperadores germanicos.

Me complace consignar el cambio profundo que se va operando en Europa con respecto al desenlace de los

conflictos, antes tan temidos, en Cuba y Filipinas. Ya la muerte de Maceo inició esta mudanza con relación a la preciosa Antilla española. Ahora las grandes victorias obtenidas con fuertísimas pérdidas dejadas en los campos de batalla por los insurrectos de nuestro Imperio de Asia, acrecen las lisonjeras esperanzas de una pacificación no lejana en Filipinas, como se confía en que lo mismo acontecerá en todas las naciones europeas, asociándose a tal aprobación la Italia, donde es unánime la opinión de que la paz de Cuba debe alcanzarse unidas las armas a la toga, ó sea la victoria de nuestro heroico ejército con la satisfacción de las legítimas aspiraciones de nuestros hermanos de América. Impotentes aparecen para contrarrestar estas corrientes benévolas las maquinaciones, como los esfuerzos de los centros filibusteros de Milán y Roma, que tienen por órgano al Secolo milanés y a la Tribuna romana. La inmensa mayoría del pueblo itálico ha acogido con la más completa indiferencia un libro recientemente publicado por el socialista Talcó con ilustraciones de Héctor Ferrari y un prólogo del profesor Bovio, catedrático de Nápoles y diputado de la extrema izquierda en esta Cámara, pretendiendo equiparar la rebelión de Cuba con las aspiraciones de la Irlanda y con la campaña que Italia hizo en favor de su independencia. De antiguo Bovio que posee cierta facilidad oratoria, pretendía ser el Catequista de Italia, aunque estuviese bien lejos del talento del ilustre patriota español. Podría hoy pensar que su gran modelo, republicano como él, es el más ardiente defensor de la unión a España de la tierra descubierta por Cristóbal Colón, civilizada y cristianizada por españoles, que tienen su patria y su historia en la perla de las Antillas. No debería olvidar tampoco que sentimientos de afecto a España se manifestaron en Génova cuando el último centenario del descubridor del nuevo mundo, y ahora recientemente cuando recibió el bautizo de manos del prelado de la ciudad Superba el crucero Colón, que dentro de un mes, completamente terminado, constituirá parte señaladísima de la flota española.

A las penas que a su padre el Duque de Madrid y a su misma madrastra la princesa Berta de Rohan debió causar la fuga de la infanta Elvira de Borbón y Este con el pintor romano Folchi, que comete así un acto de bigamia, abandonando por otras nupcias a su primera esposa, ha sucedido el consuelo de que la otra hija María Beatriz Teresa, nacida en Pau en 1874 de Margarita de Parma, primera esposa de D. Carlos, se casa con D. Fabricio Massimo, príncipe de Baviano y Duque de Cerrado, hijo de los príncipes Massimo y nacido en Roma en 1868. Sabido es que su madre la princesa Massimo era hermana de la duquesa de Parma y del Conde de Chambord, mientras el príncipe Massimo cercano pariente de la familia de Saboya por sus tios, los príncipes de Carignan, pretendían descender del célebre Fabio Cunctator, el gran patriota de la antigua Roma. D. Fabricio Massimo que ha obtenido los títulos que lleva del actual Rey de Italia, es un joven muy apreciado en los círculos de nuestra aristocracia y aun en el mundo literario. En cuanto a la desgraciada y mal aconsejada Elvira de Borbón y Este, que muchos corresponsales hacen viajar por los Estados Unidos, parece que no ha salido de la Toscana. Mientras un príncipe romano amigo del pintor Folchi se ha encargado de vender en París y Londres una gran parte de las joyas que la princesa heredó de su madre y que representan notable valor, se dice que se hacen todo género de gestiones, hasta el momento inútiles, para que el Vaticano consienta en el divorcio del primer matrimonio, y pueda D. Elvira regularizar su situación.

Desde mañana acudirá toda Roma católica al hermoso templo de San Andrés del Valle, donde el difunto y opulento príncipe Torlonia estableció hace un cuarto de siglo, y en su altar mayor, un magnífico nacimiento de figuras de altura natural, obra de los primeros escultores, representando la adoración de los Reyes Magos en el Santo Pesebre de Belén. Esta octava de la Epifanía hecha por una co-

pos le dio por si tenía algún compromiso con un amigo.

—Estoy contenta,—dijo la señora Delobelle quitando el mantel y los platos,—por qué papá comió hoy bien. ¡Pobre hombre! Eso le consoló un poco y en el teatro acabará de distraerse... Lo necesita tanto...

Si, aquello era lo más terrible de todo, el tenerse que ir sola a la calle. Tendría que esperar a que apagasen el gas en la escalera y una vez dormida su madre bajaría a tientas, pediría a la portera que tirase del cordón y emprendería: la caminata a través de ese París, en cuyas calles se encuentran hombres que os miran desvergonzadamente a la cara y caféis expléndidamente iluminados. Desde que era muy niña, inspiraba a Desiderata gran terror la calle. Muy niña aún, cuando bajaba a algún recado, perseguíanla los granujillas riéndose de ella, y no sabía que era más cruel, si aquella para de su modo de andar y la desvergüenza de aquellas blustias insolentes, ó la lástima de las personas que pasaban y cuya mirada se desviaba caritativamente de ella. Tenía además miedo de los coches, de los ómnibus, y el río estaba tan lejos que pronto se cansaría, y sin embargo no tenía más remedio que aquel.

—Voy a acostarme, hijita, ¡piensas quedarte velando!

Con los ojos fijos en la labor la hija respondió que velaría, pues quería concluir su docena.

—Entonces, buenas noches,—dijo la señora Delobelle, cuya vista cada día más débil no podía soportar la luz.—He dejado la cena de papá al lado de la lumbre, antes de acostarte échale una mirada.

Desiderata no mintió, quería acabar su docena para que su padre pudiese llevarla al día siguiente por la mañana, y por cierto que al ver aquella blanca tan tranquila e inclinada bajo la blanca luz de la lámpara nadie ha-

mnidad religiosa ilustre, tiene la circunstancia de que durante ella se dicen en el templo misas solemnísimas no solo en el rito latino, sino en el Oriental, comprendiendo el Armenio, el de Siria, el Greco-Rutbeno, el Báltico, el griego sencillo, el Sire-Marónita, el griego-melita y el caldeo. Los primeros oradores religiosos de Roma suben al púlpito para predicar en las lenguas itálica, germanica, inglesa, francesa, griega, oriental y española: honor que toca este año al Padre Salvador, vice-rector del Colegio de España, protegido por el Santo Padre. Por la tarde da la bendición del Santísimo Sacramento un cardenal de la iglesia romana; y no necesita decir que concurso llena las naves de la bellísima iglesia situada en el Corso Víctor Manuel.

UN ANTIGUO DIPLOMATICO.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL OLIVETTE

Ayer a la una y media de la tarde salió para Cayo Hueso y Tampa, el vapor americano Olivette, conduciendo carga, correspondencia y 79 pasajeros.

EL SANTO DOMINGO

Conduciendo carga general y 93 pasajeros salió ayer tarde para Progreso y Veracruz el vapor español Santo Domingo.

EL CITY OF WASHINGTON

Presidente de New York fondeó en puerto ayer tarde el vapor americano City of Washington, conduciendo carga y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

LICENCIA

Por la Presidencia de la Audiencia de Matanzas, se han concedido 45 días de licencia a nuestro particular amigo el señor D. Domingo Valdés Losada, Escribano de Santa Clara.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Juicio arbitral entre don Manuel Antón Recio de Morales y Sotomayo, Marques de la Real Proclamación, y don José Sebastián Morales, Marques de la Real Campaña. Ponente, señor Novat. Letrados: Licenciados Angulo y Valdés. Procuradores: señores Sterling y Rodríguez. Juzgado, del Cerro.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra José Alvarez, por lesiones. Ponente, señor Maya. Fiscal, señor Montorio. Defensor, Licenciado Castellanos. Procurador, señor Pereira. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. Odoardo

Sección Segunda.

Contra Carlos Llodrá, por disparo. Ponente, señor Astudillo. Fiscal, Sr. Villar. Defensor, Dr. González Sarratín. Procurador, señor Valdés Hurtado. Juzgado, de Bejuque.

Contra José Hernández, por lesiones. Ponente, señor Navarro. Fiscal, Sr. Villar. Defensor, señor Pagadizal. Procurador, señor Pereira. Juzgado, de Bejuque. Secretario, Ldo. Llerandi.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Crónica General.

Hoy jueves, a las siete de la noche, celebrará junta general ordinaria la sociedad de socorros mutuos La Siempreviva, en la morada de su tesoro, calle de los Sitios, número 117.

NOTAS TEATRALES

Ni el mal estado de las calles ni las continuas lluvias fueron obstáculo el martes por la noche para que el teatro de Albisu se viese muy concurrido. La atracción del programa era la ópera buresca Dorotea, escrita y representada por el incomparable Prégoli.

El juguete se divide en cinco cuadros, habiendo sido celebrada la decoración del tercero que representa un castillo feudal, un paisaje marítimo y la luna rielando sobre las olas. Es preciso consignar que los tramoyistas estuvieron desastrosos en varias ocasiones.

La partitura se compone de retazos pertenecientes a conocidas óperas, sin excluir La Traviata. Los números más aplaudidos fueron el que cantan Caio y su amada antes del rapto, y el de Dorotea en la prisión.

biera sido capaz de sospechar los siniestros pensamientos que en ella se cruzaban. Llegó por fin el turno al último pájaro de la docena, maravilloso pajarito cuyas alitas parecían haberse empapado en agua de mar. Tan verdes eran, teniendo además reflejos de zafiro. Con mucho cuidado y coquetaría lo colocó en un alambre de latón, con un linda actitud de animalaje asustado que vuela.

¡Oh! ¡y qué bien vuela el diminuto pajarillo! ¡Qué alotazo perdido en el espacio! ¡Como se comprendía que aquella vez volaba para el gran viaje; para ese viaje eterno de que no se regresa jamás!

La labor estaba terminada, arreglada la mesa, las últimas hebras de seda recogidas y los alfileres en el acericó.

Cuando vuela su padre encontrará con el mechero bajado a medias, la cena en el hogar, y aquella noche tan horrorosa y siniestra se le presentará como todas, tranquila, con el buen orden de su casa y la estricta observancia de sus acostumbres manías. Con mucho fiato arribó Desiderata su armario, y de él sacó un chal con el que se abrigó marchándose en seguida.

¡Cómo! ¡Sin dirigir una mirada a su madre, ni un mundo adiós, ni un estremecimiento! ¡No, nada de eso hubo! Con esa horrible ligereza de los que van a morir, comprendió de pronto a qué clase de carño habían sido sacrificadas su infancia y su juventud, y comprendió perfectamente que una sola palabra del grande hombre consolaría a la madre dormida, a la que casi tiene mala voluntad porque no despierta y la deja que se marche sin que se extremeezan los cerrados párpados.

Cuando se muere muy joven, aunque sea voluntariamente, no se muere nunca sin rebelión, y la desgraciada Desiderata abandonaba la vida indignada contra su destino.



